La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 55 - Primavera de 2025

Ilustra, entretiene y además... es ecológica

Beatriz Galindo: mito y carácter de una “moza de cámara”

Guardianes del tiempo: Relojes de sol en la ermita de Carabanchel

Una calle de cambios, la de Bravo Murillo

Los libros
de La Gatera de la Villa

No somos solamente una revista, la web **www.gateravilla.es** acoge también un blog y una pequeña colección de libros en formato papel o electrónico en la que damos difusión a contenidos demasiado extensos para caber en las páginas que publicamos aquí cada trimestre.

El levantamiento del 2 de mayo de 1808
por *Pablo Jesús Aguilera Concepción*

La porción de las guerras napoleónicas que transcurrió en nuestra ciudad ha estado a menudo envuelta en leyendas fabricadas a posteriori y no siempre atinadas. En este volumen tratamos de dar una visión sosegada de los sucesos de aquel día trágico: ¡Motín espontáneo o trama organizad... de los civiles o de los milita... vestigación imparcial sobre ... por la propaganda.

¡NOVEDAD!

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato papel
(PVP: 10,00 €)
- www.gateravilla.es

Formato electrónico
(PVP: 3,63 €)
- Plataforma Bubok

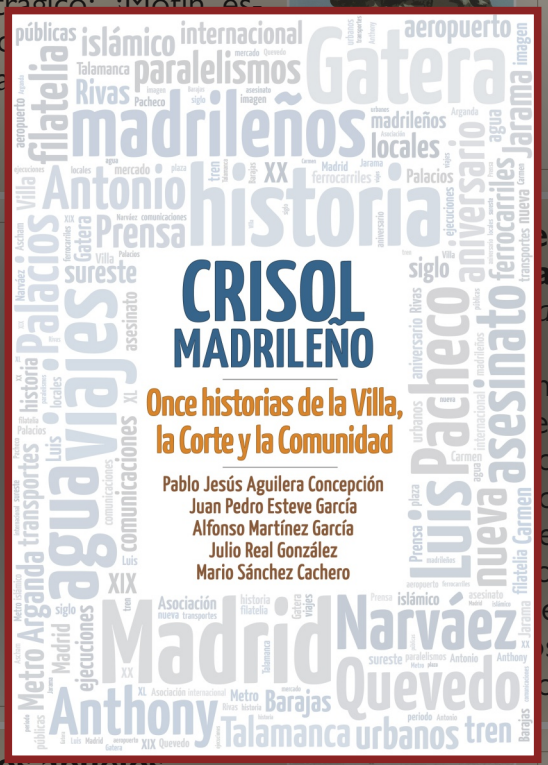

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato papel
(PVP: 12,00 €)
- www.gateravilla.es

...ero. Crónica, documentos ...amiento en la Villa
...astellanos Oñate

...mos un episodio bélico que ...empos pasados: la guerra ci... ...ocurando también alejarnos ...os a lo largo de los años. ...eto desempeñó la villa en el ...omunidades? Un experto en ...esentrañar aquellos hechos ...s la extinción de la Castilla ...onarquía hispánica.

Por el Madrid de nuestros abuelos
por *Juan Pedro Esteve García*

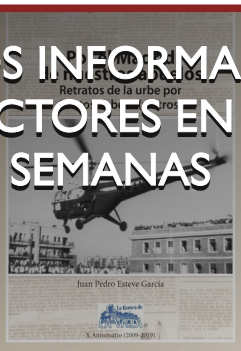

MANTENDREMOS INFORMADOS A NUESTROS LECTORES EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

El progreso se ha acelerado ... mas décadas que el concepto de "... pasado" ya no hay que asociarlo sólo a caballeros de brillante armadura, damas con miriñaque o intelectuales de la Generación del 14: de la mano de los archivos fotográficos del antiguo diario "Ya" podemos dar un paseo por el Madrid que vio aparecer los primeros televisores, los primeros helicópteros o los antecesores remotos del "Skype", el "Zoom" y otros sistemas de videoconferencia.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato electrónico
- Disponible de manera totalmente gratuita en nuestra página web: www.gateravilla.es

¡Próxima aparición del cuarto libro!

Editorial

Eso no se hace, ¡caca!

Viene dando bastante que hablar la cuestión de limitar el acceso a las redes sociales a los menores de edad. ¿A qué años se debe poner tal tope? O siendo puntillosos ¿es la edad el factor idóneo con el que hacer el filtro? Como suele ocurrir con toda regulación de contenidos culturales, el riesgo de la brocha gorda y de los palos de ciego asoma por los extremos.

De hecho, en primer lugar sería hasta difuso definir lo que es una red social. Red social es, evidentemente, Facebook. Pero las aplicaciones de mensajería del estilo de Whatsapp o de Telegram, al permitir la creación de grupos y canales, son en buena parte redes sociales encubiertas.

El criterio de discriminación por edad, igual que es peligroso por arriba (el edadismo empieza a ser un problema serio en España, sobre todo a la hora de excluir *de facto* a cada vez más personas del mundo del trabajo) lo es por abajo. Se habla de que a los 14 años esté un tope que permita a los chicos un acceso con cierta censura, para a los 18 entrar a navegar con plenos derechos. ¿Quién –y cómo– comprobará que Fulanito de Tal, del barrio de la Almenara, tiene la edad que dice que tiene? No es una pregunta baladí, pues implica procesamiento de datos de carácter muy personal.

El filtro por edad, además, trata a todos los niños y adolescentes por igual. Tanto al que visita perfiles divulgativos de la historia y cultura de su barrio (pensemos en personas o colectivos como *Historias Matritenses*, *Madrid ayer y hoy*, *Gato por Madrid* o el de nuestra revista) como al que se mete en cuevas de extremistas políticos o posibles depredadores sexuales, o en dislates prosaicos y fotográficos perpetrados al tuntún por una "inteligencia" artificial. El que tiene una cultura e inteligencia mayor que el promedio de su clase, y el que nunca madurará aunque llegue a sumar 200 velas en su tarta de cumpleaños. Todos ellos mezclados en el mismo corralito legal.

Como ocurre con tantas cosas, una buena base de cultura humanística (geografía, historia, comentario y comprensión de textos) desde edades tempranas, sería una estrategia para prevenir antes de tener que prohibir. Y el no tratar a los niños como si fuesen bobos, también. El optimismo de las primeras décadas de Internet, con barra libre para que cualquiera pusiera lo que le viniera en gana, ha traído muchos problemas. Tratar de enmendarlo ahora con precedentes que abran el camino a censuras mayores, tampoco parece la solución.

Créditos

La Gatera de la Villa la forman:

• **Director:** Mario Sánchez Cachero
• **Redactor de estilo y continuidad:** Juan Pedro Esteve García
• **Redactores:** Julio Real González
Pablo J. Aguilera Concepción
José Manuel Castellanos Oñate

Diseño y Maquetación:

• Mario Sánchez Cachero
• José Manuel Castellanos Oñate

Foto de Portada:

• Mural en recuerdo de Francisco Ibáñez en la calle General Ricardos esquina Comandante Fontades, realizado por el artista NSN997 (Mario Sánchez Cachero).
• Gato de portada: Nemo (pixabay.com)

Contacto:

Puedes escribirnos o enviarnos tus colaboraciones a:
• gatera.villa@gmail.com
• www.gateravilla.es

La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 55
Primavera de 2025

ISSN-1989-9181

Editorial
Eso no se hace, ¡caca! 03

José Manuel Castellanos Oñate
Antiguía legendaria de Madrid (IV): Beatriz Galindo, mito y carácter de una "moza de cámara" 05

Esperanza Redondo Morales / Felo de Andrés Galván
Guardianes del tiempo: Relojes de sol en la ermita de Carabanchel 17

La Gatera de la Villa
Nos entrevistan en Déjate de Historias TV 22

José Manuel López Marañón
"Madrid, el viaje soñado", de Paula Lapido 23

Ana García Aranda
Entrevista a Sandra Aza 33

Juan Pedro Esteve García
Una calle de cambios, la de Bravo Murillo 39

Juan Pedro Esteve García
Radio Oeste, voz de Pozuelo de Alarcón en los años 80 del siglo XX 49

Mario Sánchez Cachero
El Madrid de anteayer... Un aparcamiento en la Plaza Mayor 53

Gatón de Oro
Pasatiempos gatunos 54

José Manuel Castellanos Oñate
El Gato escribano: Carta de soldada (1535) 56

Antiguía legendaria de Madrid (IV): Beatriz Galindo, mito y carácter de una "moza de cámara"

Texto: José Manuel Castellanos Oñate

Beatriz Galindo "la Latina" es uno de los personajes emblemáticos del Madrid de los siglos XV y XVI. En su juventud fue maestra de reinas y asombro de la Universidad salmantina... al único decir –¿erróneo? ¿exagerado?– de dos cronistas coetáneos. Sólo de ellos, y de quienes luego lo dieron por bueno sin más averiguaciones. Y después, en la madurez de su vida y abandonada ya la Corte, luchadora rocosa en defensa de sus derechos, frente a la sombra de un marido escasamente leal y ante la oposición frontal de un primogénito a quien la cuna favoreció en exceso.

Supuesto retrato de Beatriz Galindo, vestida a la moda borgoñona de fines del siglo XV (1501-1525, autor desconocido). Se trasladó en 1935 al Museo Lázaro Galdiano, junto con el retrato de su marido –que se reproduce más adelante–, procedentes ambos del monasterio de la Concepción Jerónima, situado entonces en la calle de Lista. N.º inventario: 7962.

Las dos primeras partes de este artículo están basadas en las investigaciones documentales de Antonio de la Torre, Pedro Andrés Porras Arboledas, Cristina Segura Graíño, María del Pilar Rábade Obradó y, sobre todo, Ana María Carabias Torres. A ellos debemos gratitud por su trabajo en la recuperación de nuestra historia.

1. Beatriz Galindo, "moza de cámara" de la reina

Beatriz Galindo (Salamanca, 1465 - Madrid, 23 de noviembre de 1535) nació en el seno de una familia de hidalgos de no muchos recursos. Se ha sugerido que su padre, Juan López de Gricio, escribano público en esa ciudad, habría pensado en destinarla al claustro, pero no hay prueba de ello. Lo que sí parece seguro es que recibió una educación esmerada, aunque no en las aulas de la Universidad de Salamanca –asombrando allí a todos– ni bajo la tutela de Antonio de Nebrija como se ha afirmado con demasiado ímpetu: con mayor probabilidad, en el convento de Sancti Spiritus o en alguna otra institución docente de su ciudad natal.

Sus estudios incluyeron el latín, hacia el que mostró desde el principio una notable predisposición, llegando a dominarlo –se dice– a los dieciséis años. Y ésa habría sido una de las principales razones por la que la reina doña Isabel se hizo con sus servicios hacia 1486 (tenía 21 años), integrándola en su Casa real. Allí sirvió Beatriz hasta el fallecimiento de doña Isabel en 1504, y allí recibió el sobrenombre de "la Latina" que sería luego su sello de identidad. Pero, ¿en qué consistió exactamente su servicio en la Corte?

Mucho antes de que se acudiese a los documentos para encontrar respuesta a tal pregunta, los historiadores hicieron buenas las palabras que habían escrito sobre Beatriz dos personajes coetáneos de ella, convirtiéndolas en verdad indubitable. Se trata del siciliano Lucio Marineo Sículo y el madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo.

Lucio Marineo Sículo
(Bidino, Sicilia, 1444 - Valladolid, 1536)

Lucio Marineo Sículo fue un notable humanista: catedrático de Poesía y Oratoria en la Universidad de Salamanca, capellán de la reina y cronista. Era veintiún años mayor que Beatriz, pero durante siete años –desde 1497 hasta 1504– coincidió con ella en la Casa de la Reina; la conoció personalmente, por tanto, y décadas después, en 1530, aseguró en su obra magna *Las cosas memorables de España* que Beatriz había sido camarera y consejera de doña Isabel:

«Assí que vimos en el palacio de los Reyes Cathólicos a Beatriz Galindo, muger que fue de Francisco de Madrid secretario de la Reyna doña Ysabel, camarera y consejera de la misma Reyna, muger muy adornada de letras y sanctas costumbres. La qual assí por sus virtudes como por la doctrina singular fue muy privada y bien quista en la casa real, y por la lengua latina que hablaua sueltamente fue dicha por sobrenombre la Latina».

Gonzalo Fernández de Oviedo
(Madrid, 1478 - Santo Domingo, República Dominicana, 7 de junio de 1557)

Un par de décadas después, el polifacético Gonzalo Fernández de Oviedo (soldado, co-

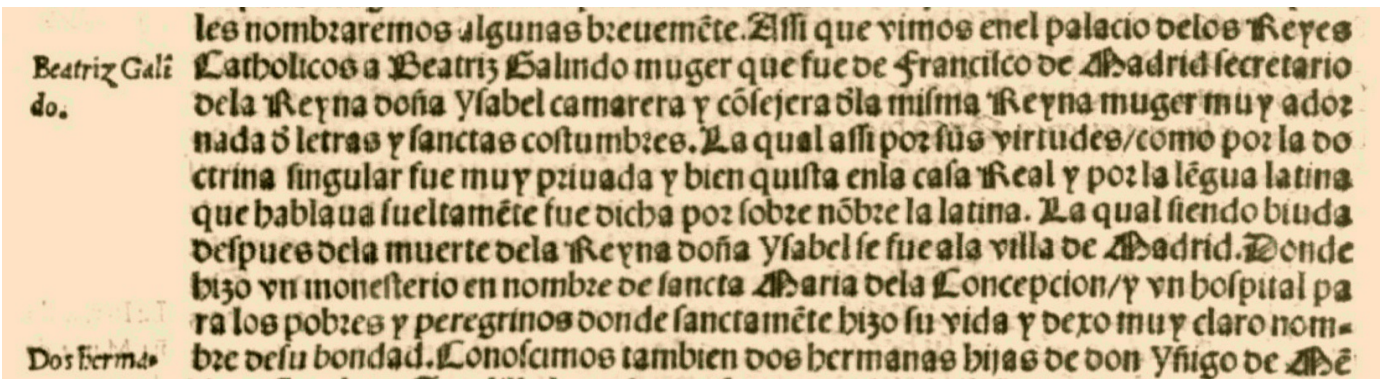
Beatriz Galindo.

les nombraremos algunas breuemẽte. Assi que vimos enel palacio delos Reyes Catholicos a Beatriz Galindo muger que fue de Francisco de Madrid secretario dela Reyna doña Ysabel camarera y cõsejera dla misma Reyna muger muy adornada d letras y sanctas costumbres. La qual assi por sus virtudes/como por la doctrina singular fue muy priuada y bien quista enla casa Real y por la lẽgua latina que hablaua sueltamẽte fue dicha por sobre nõbre la latina. La qual siendo biuda despues dela muerte dela Reyna doña Ysabel se fue ala villa de Madrid. Donde hizo vn monesterio en nombre de sancta Maria dela Concepcion/y vn hospital para los pobres y peregrinos donde sanctamẽte hizo su vida y dexo muy claro nombre desu bondad. Conoscimos tambien dos hermanas hijas de don Yñigo de Mẽ

Dos hermã

Reseña de Lucio Marineo Sículo sobre Beatriz Galindo, en *Obra compuesta por Lucio Marineo Sículo Cronista de sus Magestades de las cosas memorables de España*. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía (1530). BNE, R/2496, f.º CCLIIv.

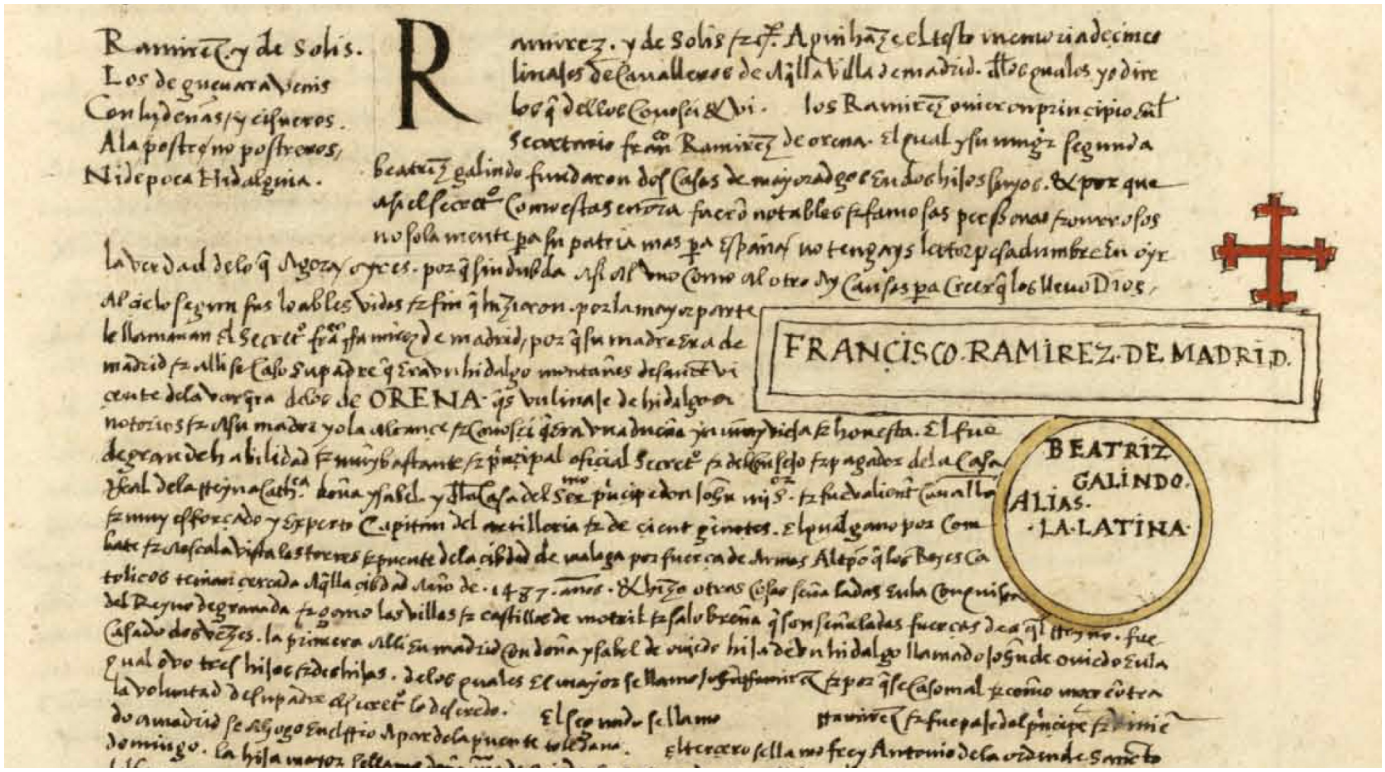

Inicio del texto en el que Gonzalo Fernández de Oviedo reseña la estancia y funciones de Beatriz Galindo en la Casa de la Reina. *Las Quinquagenas de los generosos e ilustres y no menos famosos Reyes, Príncipes, Duques, marqueses y condes y caballeros y personas notables de España*. Parte segunda, estancia XXXII. BNE, Mss/2218, f.º 70r.

lonizador, historiador, escribano del número de la villa desde 1508, veedor y cronista de Indias, servidor del príncipe don Juan, autor de la *Historia General y Natural de las Indias*) volvió a escribir sobre Beatriz y su papel en la Corte. Primero (1548), en su *Libro de la Cámara Real del Prínçipe Don Juan*, afirmando –fue el primero en hacerlo– que Beatriz enseñó latín a doña Isabel, y muy poco después (1556) en sus famosas *Quinquagenas* (en términos muy similares a como lo había hecho en las ligeramente anteriores *Batallas y Quinquagenas*):

«Casó segunda vez el secretario Francisco Ramírez con la muy notable e valerosa señora Beatriz Galindo, natural de Salamanca, la qual por otro nombre era llamada la Latina e asy lo fue, e muy grande gramática e honesta e virtuosa donzella hijadalgo. E la Cathólica Reyna, informada desto e deseando aprender la lengua latina, embió por ella e enseñó a la Reyna latín, e fue ella tal persona que ninguna muger le fue tan acepta de quantas su Alteza tuuo a par de sí. E casóla con el secretario Francisco Ramírez, que estaua biudo e muy adelante e rico e en graçia del Rey e de la Reyna, e siempre estuuo en palaçio e por su contemplación la Reyna hizo su principal secretario a su hermano de la Latina Gaspar de Grizio».

Fernández de Oviedo era más joven que Beatriz, unos trece años; ambos personajes hubieron de coincidir en alguna ocasión, al menos por la condición de escribano público de Madrid que tenía Fernández de Oviedo: él protocolizó varias escrituras otorgadas por Beatriz, algunas tan trascendentes como una de 1508 relativa a los mayorazgos de sus hijos y otra de 1509 sobre la fundación del convento de la Concepción Jerónima.

También se ha sugerido (Porras Arboledas, 1996) otro posible punto de contacto entre Beatriz y Fernández de Oviedo: el parentesco entre el cronista e Isabel de Oviedo, primera esposa de Francisco Ramírez, el cual casaría en segundas nupcias con Beatriz en 1492. ¿Pudo haber exagerado el cronista, por ello, el papel de Beatriz en la Corte? Acrecentar los méritos de Francisco Ramírez o de cualquier persona estrechamente relacionada con él serviría, en último extremo, para acrecentar los de su propio linaje, los Oviedo.

Así pues, fueron estos dos cronistas quienes hicieron nacer el mito de una Beatriz Galindo camarera y consejera de la reina –por vía de Lucio Marineo Sículo– y además, y sobre todo, maestra de ella en el aprendizaje del latín –por vía de Gonzalo Fernández de Oviedo–.

Lo que revelan los documentos

La educación de Beatriz fue esmerada, e incluyó el conocimiento del latín. Ello le propició su sobrenombre de "la Latina", aunque no fue la única muchacha documentada con idéntico apelativo (Llanos Torriglia, 1920), que seguramente se aplicaba a todas las jóvenes de la Corte que manejaban con mayor o menor soltura el latín. Eran las conocidas como "puellae doctae", mujeres "cultas" o "sabias" educadas al amparo del ideario humanista y con una instrucción pareja a la que recibían los varones (Segura Graíño, 2011).

Con independencia de lo afirmado por estos dos cronistas –que no siempre se ajusta escrupulosamente a la realidad histórica–, los documentos que pueden considerarse como definitivos para conocer el papel de Beatriz en la Corte son las Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de la reina, que contienen las nóminas completas de todos sus servidores, con sus oficios y salarios. Fue Antonio de la Torre (1957) el primero en revisarlas, y a partir de ellas se ha podido establecer con exactitud la ocupación y salario de las 168 empleadas que componían en aquellos años la Casa de la Reina (Carabias Torres, 2021):

- 32 damas y dueñas, con un salario anual comprendido entre 250.000 y 34.000 maravedís.
- 85 doncellas, salario anual de 27.000 mrs.
- 51 criadas, salario anual entre 15.000 y 6.000 mrs.

De estas 51 criadas, 18 eran mozas de cámara, con el salario más alto del grupo (15.000 mrs.); Beatriz se encontraba entre ellas. Las denominaciones con que aparece referida en las distintas relaciones son: *«criada»*, *«moza latina»*, *«criada de la ynfante»* o *«moza de cámara de la Reina»*. En otras cartas o documentos ordenados por los reyes viene denominada prácticamente siempre como *«criada»*. Nunca aparece Beatriz como maestra ni con ninguna otra ocupación distinta a las mencionadas; sólo figuran como tales docentes (Carabias Torres, 2019): fray Diego de Deza (maestro del príncipe don Juan), Pedro de Ampudia (maestro de la infanta Isabel), fray Andrés de Miranda (maestro de las infantas doña Juana y doña María y de la archiduquesa), Alejandre Giraldino (maestro de las infantas Catalina y María) y Lucio Marineo Sículo (profesor de los mozos de coro); todos ellos, con salarios comprendidos entre 50.000 y 100.000 maravedís anuales, sensiblemente superiores a los 15.000 de Beatriz.

Entre las mozas de cámara había cuatro que se llamaban Beatriz: Beatriz de Paredes, Beatriz Gómez, Beatriz Marque y Beatriz Galindo. ¿Pudo tal coincidencia haber favorecido la aplicación a la salmantina del sobrenombre "la Latina", como forma de distinguirla así de las otras tres? (Carabias Torres, 2021).

Se ha sugerido también que, a pesar de lo dicho, Beatriz habría alcanzado de la reina una consideración especial, integrándose en su círculo más íntimo (Rábade Obradó, 2016). Se aducen, en favor de ello, las probadas gratificaciones de dinero y ropas de que le hizo merced doña Isabel. Pero era muy frecuente que todas las servidoras las recibieran como complemento de su salario, por lo que el caso de Beatriz no puede tenerse como único. El Libro del limosnero de la reina de 1487 recoge múltiples ejemplos de ello.

Por todo lo expuesto, hay que descartar radicalmente tanto la actividad de Beatriz en la Universidad –no hay constancia documental

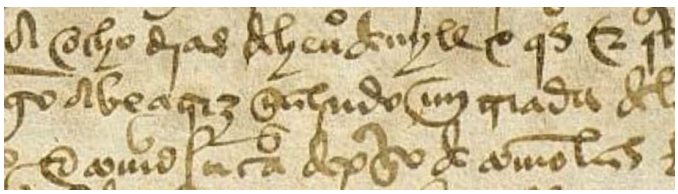

Cédula de doña Isabel sobre gastos de la Cámara de la Reina, 5 de febrero de 1504. En ella se lee: *«Beatriz Galindo, mi criada»* (AGS, CCA, cédulas 9,17,2).

cierta de la presencia de mujeres en tales instituciones en aquella época– como su papel de maestra de doña Isabel y de las infantas o como autora de obras literarias. Logró entrar en la Casa de la Reina merced a la educación que había recibido –lengua latina incluida–, y allí fue moza de cámara, empleo nada despreciable, ni mucho menos, pues lo ejercía para una reina. Y gracias a sus conocimientos, fue quizá frecuente su conversación en latín con la reina y las infantas, pero siempre en el ámbito doméstico y de manera informal e incluso lúdica, como apoyo ocasional al aprendizaje de aquéllas, pero nunca de forma reglada; ello le valió el sobrenombre de "la Latina", el cual fue de utilidad, además, para diferenciarla de las otras mozas de cámara también llamadas Beatriz.

2. Matrimonio con Francisco Ramírez de Madrid "el Artillero"

Juan Ramírez de Oreña y Catalina Ramírez de Cobreces, originarios de San Vicente de la Barquera, se habían asentado en Madrid en tiempos de Juan II. Su hijo segundo Francisco Ramírez (Madrid, c. 1445 - Sierra Bermeja, Málaga, 18 de marzo de 1501) llegaría a convertirse en el madrileño más importante de su época: fue alcaide de la casa de la moneda de Toledo (1474), secretario real y ministro de los Consejos Estado y Guerra de los Reyes Católicos (1476; es este cargo, "secretario", el que suele acompañar a su nombre cuando se le menciona en los documentos), regidor de Toledo (1477), alcaide de los reales alcázares de Sevilla (1478), capitán de artillería (1482), general de la artillería real para la conquista de Granada (1485, ganándose por ello el sobrenombre de "el Artillero"), regidor de Madrid (1484), despensero mayor y pagador de los oficiales de la Casa de la reina (al menos desde 1488), alcaide de Salobreña (1491), contador mayor de la Orden de Alcántara (1495), escribano del crimen en Málaga y Vélez-Málaga, y secretario de la Orden de Santiago. En recompensa por sus muchos servicios, y en especial por la toma de Cambril y Alhabar, se le otorgó el título de I señor de Bornos el 2 de octubre de 1485; y el 17 de septiembre de 1487, tras la toma de Málaga, fue armado caballero y recibió de los monarcas el escudo de armas que en adelante distinguiría a su linaje.

En 1491, "el Artillero" y "la Latina" (él con unos 46 años de edad, ella con 26) contrajeron matrimonio. Probablemente no se conocían en absoluto. Ella era todavía joven, y llevaba cinco años en la Casa de la Reina, trabajando como moza de cámara. Él, de edad madura, había alcanzado ya –consúltense las fechas reseñadas en el párrafo anterior– casi todos los honores y prebendas que llegaría a atesorar en su vida; además, llevaba siete años viudo de su primera esposa Isabel de Oviedo, con quien había tenido siete hijos, todos ellos sanos y en buena disposición para encontrar asiento en la Corte, la administración local, las Órdenes Militares o la Iglesia; un nuevo matrimonio de su padre sería sin duda fuente de conflictos con estos siete hijos y un impedimento en la carrera militar de "el Artillero". ¿Por qué, entonces, la boda entre Beatriz y Francisco, desigual desde todos los puntos de vista? Los hechos ocurrieron así:

El 26 de febrero de 1491, en Sevilla, una cédula de la reina doña Isabel ordenó librar a Francisco de Madrid 500.000 maravedís como dote para el casamiento con su criada Beatriz Galindo, disponiendo además que aquél entregara a su futura esposa otros 265.000 (la décima parte de la fortuna del "Artillero") en concepto de arras; el 20 de diciembre siguiente libró a Francisco otros 400.000 maravedís para vestuario de Beatriz y ayuda al casamiento, y unos años después, en 1497, 100.000 más para ayuda de costa. En total, 1.000.000 de maravedís de los que doña Isabel hizo merced a Beatriz –15.000 maravedís de salario anual en la Casa de la Reina, recordemos– para su matrimonio con Francisco.

El desposorio tuvo lugar en la Navidad de ese año 1491, en Santa Fe, lo que no impidió que

Supuesto retrato de Francisco Ramírez, 1501-1525, con idéntico origen al de Beatriz Galindo mostrado anteriormente. Museo Lázaro Galdiano, n.º inv. 5674.

Beatriz continuara sirviendo a doña Isabel. De las cédulas antes citadas y el tono impositivo con que se redactaron se desprende que el enlace fue decidido e impuesto por doña Isabel. ¿Por qué?

Lucio Marineo Sículo afirmaba en 1530 que doña Isabel *«amaua en tanta manera al Rey su marido, que andaua sobre auiso con celos a uer si él amaua a otras, y si sentía que miraua a alguna dama o donzella de su casa con señal de amores, con mucha prudencia buscaua medios y maneras con que despedir a aquella tal persona de su casa, con su mucha honra y prouecho»* (*De las cosas memorables*..., f.º CLXXXIIv). ¿Fue aquél un matrimonio de conveniencia urdido por doña Isabel ante la sospecha –o certeza– de que el rey y Beatriz estuvieran manteniendo relaciones? La historiografía madrileñista más reciente se encamina decididamente hacia esta hipótesis, si bien era costumbre generalizada entre los Trastámara que las reinas dotaran generosamente y casaran a sus doncellas, ejerciendo con ellas una suerte de patria potestad (Carabias, 2021).

El nacimiento de Fernán Ramírez Galindo

El enlace, a la vista está, supuso el encumbramiento social y económico de Beatriz, esposa ahora de un personaje casi omnipresente en la Corte de los Reyes Católicos. Pero no tardaría en ocurrir algo que añade nuevos interrogantes: el 24 de agosto de 1492 –ocho meses prácticamente exactos después de aquella Navidad de 1491 en la que Beatriz y Francisco se desposaron–, "la Latina" alumbró al vástago primogénito de la reciente pareja. ¿Estaba ya encinta Beatriz cuando se casó? ¿de Francisco? ¿de don Fernando?... El niño fue apadrinado por el mismísimo rey y éste le impuso su propio nombre: Fernando (Fernán, como figura habitualmente en los documentos). Actualmente, no se descarta en absoluto que Beatriz hubiera estado embarazada de don Fernando cuando se casó con Francisco –circunstancia, por otro lado, frecuente en aquella época–, y ello explicaría la actitud "principesca" que desde muy pronto mostró Fernán y el tratamiento tan favorable que recibió Beatriz de los monarcas (Porras Arboledas, 2006).

El testamento de Francisco Ramírez

"El Artillero" otorgó testamento el 13 de octubre de 1499, sin que mediara conocimiento ni participación de Beatriz, a quien su marido había dejado al margen cuando decidió plasmar sus últimas voluntades.

En ese testamento (AHN, Consejos, leg. 37.822, n.º 6281), Francisco constituyó dos mayorazgos en cabeza de sus hijos con Beatriz: Fernán (primogénito) y Nuflo (hijo segundo). El mejor dotado fue el de Fernán (futura Casa y estado de Bornos); lo componían:
- Bienes de Francisco Ramírez en Madrid (ca-

sas principales de la colación de Santa Cruz, derechos de portazgo en villa y tierra, heredades de Atocha, molinos y soto de Mohed, molinos de Aldehuela).
- Juro de 100.000 maravedís en las alcabalas y tercias de la villa y su partido, que realmente había sido concedido por los reyes a Beatriz.
- Casas y heredades en Granada, Motril, Salobreña y Bornos.
- Sucesión (mediante petición previa al rey) en la tenencia de Salobreña, la regiduría de Madrid y la escribanía mayor de rentas de la Orden de Santiago.

El mayorazgo de Nuflo (futuro señorío de Rivas) era mucho más reducido:
- Propiedades y heredamientos en Écija, Málaga y Montefrío.
- Sucesión (con el mismo trámite anterior) en la contaduría mayor de la Orden de Alcántara.

En favor de Beatriz, dispuso que durante toda su vida (y mientras no se casase) podría habitar en las casas principales de Francisco y disfrutar del usufructo de todos los bienes de mayorazgo de sus hijos; cuando Fernán y Nuflo alcanzaran la mayoría de edad, tomarían en sus manos dichos mayorazgos y darían a su madre toda la renta que precisase. Exclusivamente eso.

Beatriz desconocía estos términos del testamento y otros que le iban a resultar desfavorables de forma directa, pero algo debía de sospechar... pues el 8 de febrero de 1501 obtuvo de doña Isabel una cédula que certificaba el carácter privativo del millón de maravedís de que había hecho merced a Beatriz en 1491 y 1497, aunque materialmente los hubiera entregado a Francisco Ramírez: *«Todos los dichos maravedís fueron e son para la dote e casamiento de la dicha Beatriz Galindo e sus bienes dotales, e con tal yntençión e voluntad los mandé librar»* (AGS, CCA, cédulas, 5, 218-bis, 3).

Muere el "Artillero" y Beatriz se opone al testamento

Francisco Ramírez falleció el 18 de marzo de 1501 en la sublevación morisca de Sierra Bermeja; tras enviudar, Beatriz se retiró a Madrid, aunque sin romper su vínculo con la Casa de la Reina. Fue a raíz de ello cuando tuvo conocimiento del testamento de su esposo, casi año y medio después de haberse otorgado. Sin duda hubo de quedar sorprendida y disgustada en extremo; además del contenido ya citado, el testamento ignoraba en la línea de sucesión de los mayorazgos a los parientes de Beatriz, y en cambio sí incluía a los hijos del primer matrimonio del secretario y a otros parientes suyos muy lejanos; se apropiaba de su juro de 100.000 maravedís para agregarlo al mayorazgo de Fernán; los bienes restantes (bienes libres, siempre a repartir entre todos los herederos) beneficiarían en exclusiva a los hijos de su primer matrimonio con Isabel de Oviedo. Y, por encima –quizá– de todo, ¿dónde estaban las arras entregadas por Francisco y el millón de maravedís de dote que le había donado a ella doña Isabel y cuyo carácter privativo y personal había confirmado la reina un mes antes? Sin más remilgos, Francisco los había considerado bienes propios.

Beatriz no lo dudó ni un momento: contradijo el testamento e inició una dura batalla legal contra lo dispuesto a sus espaldas por Francisco. Lo primero fue solicitar que se hiciera la partición de los bienes libres de su esposo, para recuperar así los que le pertenecían a ella. El 14 de octubre de ese mismo año 1501 pidió al Consejo Real que se nombraran curadores para todas las partes implicadas y fueran emplazadas, pues ella quería *«ser entregada en su dote* [1.000.000 maravedís] *e arras* [1.000 florines, 265.000 maravedís] *e meytad de* [lo] *multiplicado e en todos los otros bienes que de derecho le perteneçiere»*; fue designado como juez el licenciado Luis de Polanco.

Por la lentitud de estos procesos, la estimación y partición de los bienes del matrimonio no se hizo hasta 1503 (AGS, RGS, I-1504); y en sentencia de 1 de abril se determinó que, del monto total de bienes de Francisco, Beatriz habría de recibir:

- La devolución de su dote: 1.000.000 de maravedís.

- La devolución de las arras comprometidas por Francisco: 265.000 mrs.
- La parte que le correspondía por bienes ganados o mejorados durante el matrimonio: 1.987.990 mrs.
- La recuperación de todo lo pagado por Beatriz correspondiente a deudas contraídas por Francisco Ramírez antes del matrimonio y a pagos realizados a los hijos habidos con Isabel de Oviedo: 2.898.691 mrs.

En total, Beatriz obtuvo 6.151.681 maravedís, más otros bienes habidos por el matrimonio en Motril, Salobreña y Rebanal que no entraron en esta primera partición. Era una cantidad extremadamente considerable para una Beatriz que, advirtamos, todavía continuaba trabajando como moza de cámara de doña Isabel.

Y el siguiente paso era igualar un poco los dos mayorazgos, demasiado dispares según lo dispuesto por su esposo. Obtuvo licencia de los Reyes Católicos para ello el 14 de febrero de 1504, y el 3 de abril refundó el mayorazgo de Fernán, incluyendo en él 50.000 maravedís de los 100.000 del juro a ella perteneciente, que en la partición habían sido sacados de los bienes vinculados, y también unas casas en la colación de Santa María y en la Morería Nueva. Y en algún momento posterior, aunque de fecha indeterminada, Beatriz mejoró el mayorazgo de Nuflo con un millón de maravedís y con el heredamiento de Rivas, que sería origen del señorío que habrían de disfrutar sus sucesores.

Podía darse ya por satisfecha, y la muerte de doña Isabel el 26 de noviembre de ese mismo 1504 la liberó de su atadura con la Corte. Como último acto de servicio, acompañó al cortejo fúnebre de doña Isabel hasta Granada, donde habría de ser enterrada la reina. En lo sucesivo, Beatriz podría dedicarse en exclusiva a sus tres fundaciones pías madrileñas: el hospital (iniciado ya por su esposo en 1499), el convento de la Concepción Francisca (establecido inicialmente en 1504 con monjas jerónimas, abandonado por éstas en 1509, y nuevamente ocupado por las beatas de San Pedro el Viejo en 1514, bajo la regla de San Francisco) y el de la Concepción Jerónima (establecido en 1509 con las monjas que abandonaron el anterior).

Pero en esos sus primeros años plenamente madrileños, Beatriz Galindo hubo de hacer frente a un doloroso contratiempo: los duros enfrentamientos con su hijo primogénito Fernán Ramírez Galindo.

3. Fernán, un primogénito conflictivo

Fernán Ramírez Galindo había nacido el 24 de agosto de 1492. Cuando murió "el Artillero" el 17 de marzo de 1501, Fernán era un niño que apenas rebasaba los ocho años y medio de edad. En aquella época era muy habitual que los oficios cortesanos y municipales de un padre se traspasaran a su hijo cuando aquél fallecía; pero lo esperable era que esto ocurriese cuando el hijo ya era adulto. Muy distinto era este caso, pero por la razón que fuera se obvió el absurdo de beneficiar a un niño que no alcanzaba los nueve años con todos los cargos y prebendas de su padre. Lo cual, muy probablemente, contribuyó a forjar el difícil carácter que Fernán mostraría en su juventud.

El 25 de marzo de 1501 –tan sólo ocho días después del episodio de Sierra Bermeja– doña Isabel hizo merced al pequeño de buena parte de los oficios que había poseído su padre Francisco Ramírez: la tenencia de la fortaleza de Salobreña, la escribanía de rentas del maestrazgo de Santiago, la escribanía de rentas de la villa de Madrid y su partido, la despensa mayor de las raciones de su Casa y el regimiento de la villa de Madrid. Y a su hermano Nuflo, de la contaduría mayor de la Orden Alcántara, las escribanías del crimen de Málaga y Vélez-Málaga y la escribanía de la ceca de Segovia. Todo ello, *«con tanto que la dicha Beatriz vuestra madre haya e lleve por su vida para sí los salarios e quitaciones de cada uno*

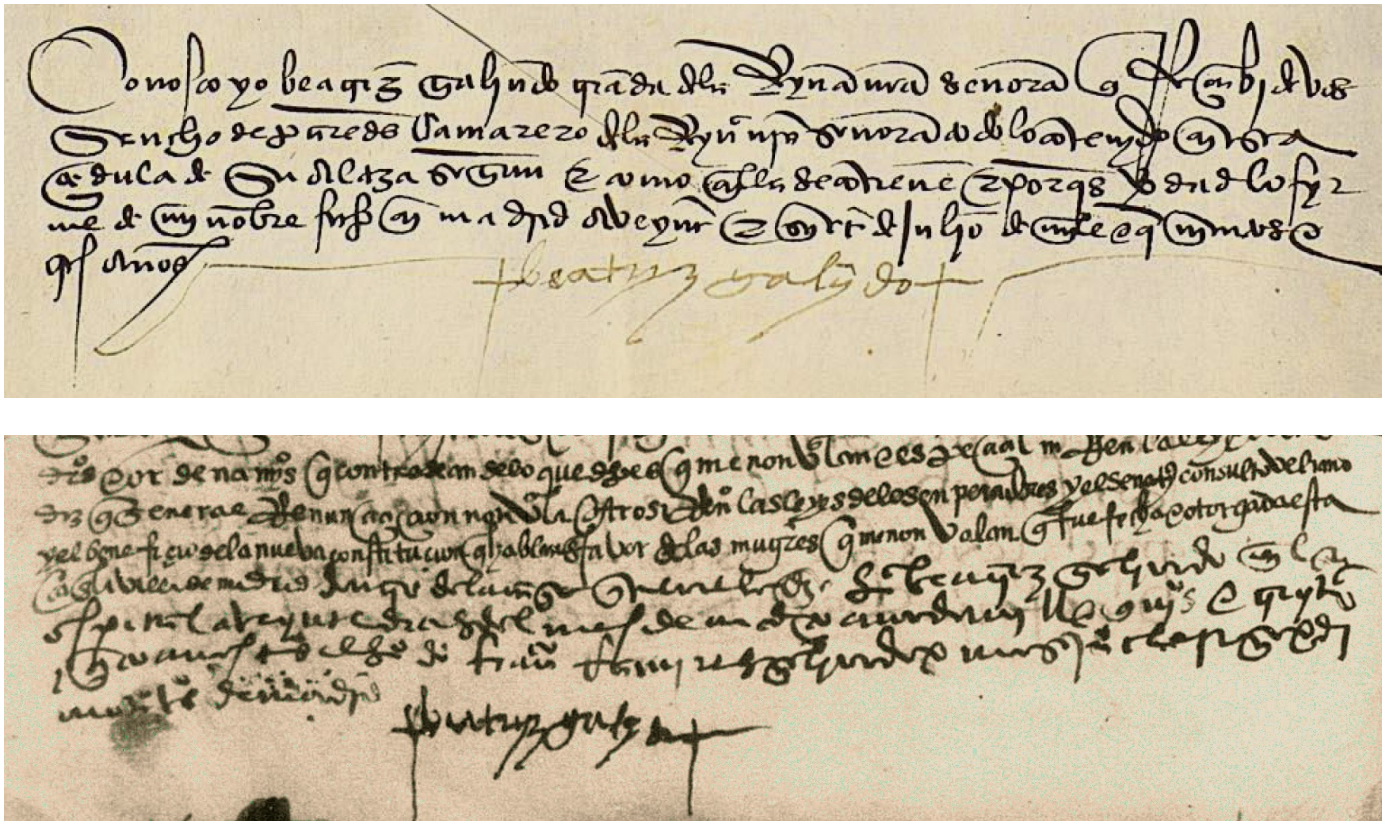

Firmas autógrafas de Beatriz Galindo. *Arriba*, firma al pie del recibo de unas telas que le dona la reina doña Isabel, de 27 de julio de 1503 (AHN, Diversos, Colecciones, 11, N. 857). *Abajo*, firma en un poder notarial de 20 de marzo de 1535; es quizá la última escritura firmada por Beatriz (AHPM, Prot. 33, Diego Méndez, f.º 586v).

de los dichos oficios e tenencia, e los pueda convertir en sus usos e hacer de ello lo que quisiere e por bien toviere» (AGS, CCA, leg. 183, n.º 39).

Los nombramientos específicos de cada uno de los oficios se fueron otorgando en los dos años siguientes, y a ellos hay que sumar el privilegio de hidalguía concedido a todos los miembros de la familia el 5 de julio de 1502, así como la tenencia del alcázar de El Pardo, concedida a Fernán el 22 de noviembre de 1503. De modo que en esta última fecha, Fernán, con once años de edad, era formalmente (aunque el ejercicio y administarción recayera en su madre) tenente de las fortalezas de Salobreña y el Pardo, escribano de rentas del maestrazgo de Santiago y de la villa de Madrid y su partido, despensero mayor de las raciones de su Casa y regidor de Madrid, además de canciller mayor de la Orden de Alcántara y comendador de la de Santiago.

Nada mejor que esto para forjar en Fernán una personalidad altanera y propensa al conflicto, aunque seguramente no le iba a la zaga el fuerte carácter de su madre, que acababa de salir victoriosa en la modificación de un testamento que le había sido adverso y que no tuvo reparos en usar con "liberalidad" las casas que había dejado en herencia su esposo fallecido y que en ese momento, aunque eran bienes de mayorazgo, permanecían bajo su administración por la minoría de edad de sus hijos. Los detalles exactos de lo sucedido entre madre e hijo son difíciles de recuperar, pero la esencia de los hechos es la siguiente:

Habían quedado de Francisco Ramírez dos grupos de casas principales: unas en la plaza de la Cebada / calle de Toledo (anejas al hospital ya construido) y otras en la futura calle de la Concepción Jerónima. Beatriz tomó las primeras en 1504 para fundar allí su primer convento, y es de suponer que Fernán quedara habitando las segundas. En 1509, sin embargo, y por las presiones del cercano monasterio de San Francisco, las monjas de la plaza de la Cebada hubieron de abandonar el edificio y Beatriz, entonces, las trasladó a las casas de la Concepción Jerónima. Fernán quedaba así sin morada y decidió ocupar las de la plaza de la Cebada.

Cenotafios de Beatriz Galindo (*izquierda*) y Francisco Ramírez (*derecha*). Beatriz, antes de morir, ordenó construir cuatro mausoleos, dos para su esposo y dos para ella, que repartiría entre sus dos conventos. Los encargó en 1531 al cantero Hernán Pérez de Alviz, y se labraron con alabastro blanco de Guadalajara, sobre zócalo, con tableros decorados, columnas abalaustradas y figuras yacentes en escultura de bulto; es probable que estuvieran policromados. Los de la Concepción Jerónima siguieron al convento en sus varios traslados. Los de la Concepción Francisca, tras el derribo del convento, se depositaron en los almacenes municipales; luego, a mediados del siglo xx, se colocaron en la Hemeroteca Municipal, casas de Álvaro de Luján; más tarde, en la década de 1990, pasaron al Museo Municipal; y finalmente, en 2012, se ubicaron en el Museo de San Isidro, lugar al que corresponden las dos fotografías. Los cuatro están vacíos.

Pero no fue una ocupación acordada con su madre. Sin pensárselo dos veces, Fernán –que tenía ya 17 años– *«entró en la dicha su casa* (...) *questá junto al dicho ospital y puso allí puertas nuevas con sus çerraduras por de dentro e por de fuera, e labró e aderesçó en la casa algunas cosas que le convenían, e puso allí vn casero que se dise Alonso Garçía Barragán. E dende algunos días, por parte de la dicha Beatris Galindo fue pedido a la justiçia de la dicha villa de Madrid que mandase salyr de la dicha casa al dicho casero, e durante esta litis pendençia se entró ella mesma en las dichas casas e por su mandado fue echado por fuerça dellas el dicho casero, y con esto ella se salía dellas. E después, el dicho Fernán Ramíres Galindo se entró de sy mesmo en la dicha casa no hallando en ella a persona alguna»* (AVM, Secretaría, 19-34-3).

Fernán había ocupado las casas sin el permiso de su madre, que tenía en mente para ellas otros planes muy distintos: llevar allí a las beatas jerónimas de San Pedro el Viejo. Así que, sin mediar otros trámites, demandó a su propio hijo ante el rey. El 6 de marzo de 1512, desde Burgos*, don Fernando prohibió con extrema severidad a Fernán entrar en aquellas casas: *«Yo he sabido que vos avéis intentado muchas veces de entrar por fuerça e contra voluntad de Beatriz Galindo vuestra madre en las casas que ella tiene fechas junto con su hospital, y que tratays mal las cosas del dicho hospital y a las personas que sirven en él. Y que a causa desto no se hace en el dicho hospital la hospitalidad que se suele facer, ni hay servidores que la fagan. Y porque esto es en deservicio de Dios nuestro Señor y en mucho daño y perjuicio del dicho hospital, por la presente vos mando que vos ni otra persona ni personas algunas por vos no entreys ni esteys en el dicho hospital contra voluntad de la dicha vuestra madre, so pena de cien mil maravedís para la mi cámara e de ser desterrado de la dicha villa cuanto mi merced y voluntad fuese. E no fagades ende al»* (AVM, Secretaría, 19-24-33).

Y, efectivamente, parece que la dura amenaza del rey hizo mella en Fernán. Las beatas en-

(*) El año que figura en la transcripción conocida (Llanos Torriglia, 1920) es 1502, pero ha de estar equivocado. El 6 marzo de 1502 los Reyes Católicos estaban recorriendo la provincia de Badajoz; el 6 de marzo de 1512, en cambio, sí se encontraba don Fernando en Burgos (RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Itinerario de los Reyes Católicos, 1474-1516*. Madrid, 1974).

traron en las casas en 1514, profesando ahora la regla de San Francisco, y constituyéndose así en convento de la Concepción Francisca. Fernán apeló ante el Papa, pero sin el menor resultado. Hubo de trasladarse a unas casas en el Campo del Rey (manzana 442 de la *Planimetría*) que Beatriz había comprado a Guiomar de Castro para incorporarlas al mayorazgo en lugar de las de la Concepción Jerónima. Satisfecho o no, su temprano fallecimiento en 1527-1529, premuriendo a su madre, puso fin definitivo a sus enfrentamientos con ella.

Lo restante de la vida de Beatriz giró en torno a sus tres fundaciones. Otorgó testamento cerrado ante el escribano de cámara Hernando de Astudillo el 9 de noviembre de 1534, y falleció poco más de un año después dentro de su hospital, el 23 de noviembre de 1535. Ese mismo día, sus dos nueras Teresa de Haro y Mencía de Cárdenas, viudas ambas –pues también había fallecido Nuflo unos años antes–, pidieron la apertura del testamento. Se procedió a ello ante el corregidor licenciado Barrionuevo y el escribano Diego Méndez: mosén Juan, clérigo capellán de Beatriz, entregó al corregidor *«vna llave de vn cofre donde dixo questava el dicho testamento, y el señor corregidor entró en vna recámara adelante de donde estava defunta la dicha Beatriz Galindo y abrió con la dicha llave el dicho cofre, donde halló vn portacartas y dentro dél estaua vna escritura çerrada y sellada»*. Se certificó la autenticidad del documento y se leyó: Beatriz disponía que fuera enterrada *«en el monesterio de la Conçebçión de la Madre de Dios de la orden de San Gerónimo en el coro baxo, y que mi enterramiento se haga llanamente como se haze a vn pobre de los que mueren en el ospital, y que no tangan canpanas alguna salvo la del monesterio o perrocha donde yo muriere, y que no aya hachas y que ninguno trayga luto por mí, más todo se haga lo más llana y onestamente que ser pudiere»* (AVM, Secretaría, 19-26-4).

Llevaba más de treinta años alejada de la Corte, a la que había accedido, entre otros méritos, por su conocimiento del latín. Y como un círculo que se cerraba, tales saberes afloraron en el texto del testamento: Beatriz, dueña de una biblioteca más o menos amplia, con libros tanto en latín como en romance, dispuso en una de las mandas que *«todos los libros de romançe se repartan entre los dos monesterios* [la Concepción Francisca y la Concepción Jerónima] *y los de latín a San Gerónimo»*. Y no podía faltar tampoco un recuerdo a la reina doña Isabel y a los regalos recibidos de ella, que conservaba y estimaba en grado sumo: determinó que se vincularan al mayorazgo de Fernán *«las quatro tablas que yo tengo en mi oratorio que fueron de la reyna católica doña Ysabel de gloriosa memoria y sus puertas: las dos tablas que son vna ymagen de Nuestro Señor y otra de Nuestra Señora de Pasión que se çierran juntas; y otra tabla de bulto de Nuestro Señor grande y hermoso; y otra tabla de Nuestra Señora con su Hijo en braços de las de Greçia»*; y que al de Nuflo se agregara *«vna cruz de altar esmaltada de ymaginería dentro y fuera que fue de la reyna cathólica doña Ysabel de gloriosa memoria»*.

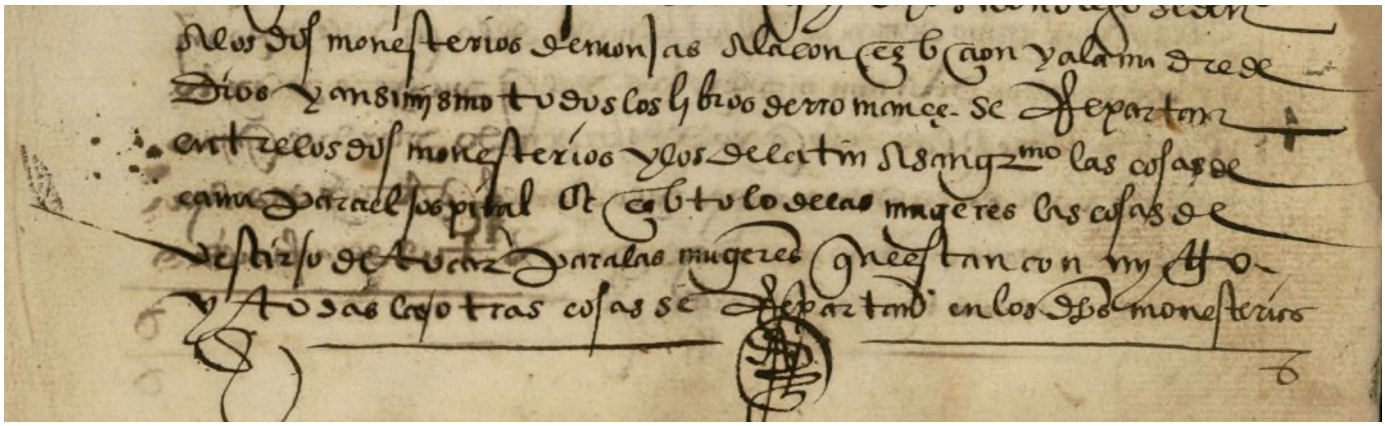

Disposición testamentaria de Beatriz para que sus libros escritos en romance se repartan entre los monasterios de la Concepción Francisca y la Concepción Jerónima, y los escritos en latín se depositen en este último (AVM, Secretaría, 19-26-4).

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYAL ESPIGARES, Pedro J.; CRUCES BLANCO, Esther; y MARTÍN PALMA, M.ª Teresa: "Beatriz Galindo: Fortuna y poder de una humanista en la Corte de los Reyes Católicos", en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n.º 28 (2006), pp. 299-324.
- ARTEAGA, Cristina de: *Beatriz Galindo «La Latina»*. Madrid: Espasa Calpe (1975).
- CARABIAS TORRES, Ana María: "Beatriz Galindo y Lucía de Medrano: ni maestra de reinas ni catedrática de derecho canónico", en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, n.º 39 (2019), pp. 179-208.
  ----- "Los problemas de interpretación de las fuentes documentales sobre Beatriz Galindo, La Latina", en *Studia Historica: Historia Moderna*, vol. 43, n.º 2 (2021), pp. 71-104.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Las Quinquagenas de los generosos e ilustres y no menos famosos Reyes, Príncipes, Duques, marqueses y condes y caballeros y personas notables de España*. Parte segunda, estancia XXXII. BNE, Mss/2218.
  ----- *Libro de la Cámara Real del Prínçipe Don Juan e offiçiosde su casa e seruiçio ordinario*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles (1870).
- GÓMEZ MOLLEDA, M.ª Dolores: "La cultura femenina en la época de Isabel la Católica. Cortejo y estela de una Reina", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo LXI, 1 (1955), pp. 137-195.
- LLANOS TORRIGLIA, Félix de: *Una consejera de Estado. D.ª Beatriz Galindo, "La Latina"*. Madrid: Editorial Reus (1920).
- MARINEO SÍCULO, Lucio: *L. Marinei Siculi regii historiographi Opus de rebus Hispaniae memorabilibus*. Compluti: Michaelem de Eguia 1530). BNE, R/9043.
  ----- *Obra compuesta por Lucio Marineo Sículo Cronista de sus Magestades de las cosas memorables de España*. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía (1530). BNE, R/2496.
- MÁRQUEZ DE LA PLATA, Vicenta María: *Mujeres renacentistas en la corte de Isabel la Católica*. Madrid: Castalia (2005).
- MATILLA TASCÓN, Antonio: *Beatriz Galindo, Francisco de Madrid y su familia*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (2000).
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés: *Francisco Ramírez de Madrid (144?-1501). Primer madrileño al servicio de los Reyes Católicos*. Comunidad de Madrid: Consejería de Educación y Cultura (1996).
  ----- "Beatriz Galindo, «la Latina» (1465-1535). Apuntes para una biografía", en *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, n.º 5 (2006), pp. 248-261.
- RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar: "Construcción y deconstrucción de un personaje: Beatriz Galindo frente a su mito", en *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, n.º 39 (2016), pp. 165-182.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina: "Beatriz Galindo, ejemplo de humanista laica", en *Miscelanea Comillas*, vol. 69 (2011), n.º 134, pp. 293-304.
- TORRE, Antonio de la: "Unas noticias de Beatriz Galindo, La Latina", en *Hispania*, n.º 67 (1957), pp. 255-261.

Guardianes del tiempo: Relojes de sol en la ermita de Carabanchel

Texto: Esperanza Redondo Morales y Felo de Andrés Galván

La actual ermita de Santa María la Antigua, situada en el distrito de Carabanchel, es uno de los ejemplos de románico mudéjar que aún se conservan en Madrid. Además de ser conocida por tratarse del edificio más antiguo de la comunidad madrileña, la ermita nos ha vuelto a llamar la atención por un descubrimiento de lo más curioso en su fachada sur: la presencia de dos relojes de sol canónicos, de traza medieval.

Ermita de Santa María la Antigua. Vista de la fachada sur (Foto de los autores).

Vista de la portada de la fachada sur (Foto de los autores).

La ermita de Santa María la Antigua

En Carabanchel siempre se ha sabido de la importancia que tiene su ermita; no en vano se sitúa en lo que hoy algunos llaman «Carabanchel zona cero», el lugar de origen de este distrito que en su día fue una aldea a las afueras de Madrid. Este origen es muy remoto: se han hallado restos cuya antigüedad es superior a los 14 millones de años, y también restos carpetanos, romanos y visigodos, entre otros, hasta llegar al siglo XX. Sin embargo, uno de los pocos vestigios que todavía hoy siguen siendo visibles es precisamente la ermita, declarada Bien de Interés Cultural en 1981.

Aunque está construido sobre edificaciones anteriores (romanas y visigodas), el templo actual data del siglo XIII, cuando fue la iglesia parroquial del Carabanchel original, bajo la advocación de Santa María Magdalena; desde sus inicios, esta iglesia de carácter rural ha sido un hito territorial de gran importancia para la población del entorno. En aquella época, Carabanchel se situaba en un cruce de comunicaciones territoriales, como sigue atestiguando la Vereda de Aluche, un tramo de la vía pecuaria «Vereda camino de Boadilla del Monte» que aún se conserva y que pasa frente a la fachada sur del edificio.

Y es precisamente en esta fachada sur donde tuvo lugar el hallazgo de los relojes.

Los relojes medievales

Los relojes de sol canónicos medievales en las iglesias son un testimonio de la importancia de la medición del tiempo en la vida religiosa y litúrgica. Estos relojes dividían el día en horas desiguales, basadas en la duración de la luz solar, y marcaban las horas canónicas, que eran los momentos de oración y celebración de la misa.

Los componentes de un reloj de sol canónico medieval incluyen un gnomon o estilete que proyecta la sombra sobre un cuadrante; este puede ser semicircular, circular o rectangular. El cuadrante tiene líneas con indicación de las horas canónicas; pueden ser cuatro (tercia, sexta, nona y vísperas) u ocho (prima, tercia, sexta, nona, vísperas, completas, maitines y laudes). Además, las horas están identificadas por letras latinas (T, S, N, V) o números romanos (I-XII).

Los relojes con numeración romana son escasos y se encuentran sobre todo en zonas rurales o en iglesias románicas. Algunos ejemplos son:

- El reloj de sol canónico de la iglesia de Almendres (Burgos), del siglo XII, cuyo cuadrante es semicircular con tres líneas horarias y las letras P (prima), T (tercia), S (sexta) y N (nona).
- El reloj de sol canónico de la iglesia de San Bartolomé de Logroño (La Rioja), del siglo XIII; su cuadrante es rectangular con cuatro líneas horarias y las letras T (tercia), S (sexta), N (nona) y C (completas).

• El reloj de sol canónico de la iglesia de San Miguel de Foces de Ibieca (Huesca), del siglo XIII, que tiene un cuadrante semicircular con cuatro líneas horarias y las letras P (prima), T (tercia), S (sexta) y N (nona).
• El reloj de sol canónico de la iglesia de Santa María y San Juan de Bujedo (Burgos), del siglo XIV, que tiene un cuadrante semicircular con tres líneas horarias y las cifras romanas III, VI y IX.
• El reloj de sol canónico de la iglesia de San Lorenzo de Uncastillo (Zaragoza), del siglo XIV, cuyo cuadrante es circular con ocho sectores y las cifras romanas I, II, III, IIII, V, VI, VII y VIII.

Los relojes de sol de la ermita

Se trata de una pareja de relojes de sol canónicos del tipo vertical meridional, aunque la orientación de la fachada no es exactamente hacia el sur. Además, su diseño no parece haber tenido en cuenta la inclinación de la fachada, una deficiencia que se ha producido progresivamente con el tiempo, posiblemente comenzando después del grabado. Ambos relojes están tallados en las nacelas de la portada original, cuyo esquema decorativo se ajusta a los cánones clásicos del mudéjar.

Ambas nacelas o cavetos son las únicas superficies planas y con suficiente espacio en la portada y el muro de la fachada sur.

El reloj de la izquierda, el mejor conservado, cuenta con un círculo completo, dividido en cuatro cuadrantes que determinan la Prima, la Sexta y las Vísperas. A partir de ahí, su diseño continúa solo con la siguiente subdivisión de los cuadrantes inferiores:

• El cuadrante entre Sexta y Vísperas se halla segmentado en 4 x 22.5º, añadiendo líneas horarias o medias horas. A pesar de la impericia en el grabado, las líneas parecen corresponderse con los ángulos adecuados.
• El cuadrante entre Prima y Sexta se halla también segmentado; no parece mantener una regularidad angular, ni correspondencia con las líneas horarias ni medias horas.

Reloj en San Román de Tobillas, Álava (Foto de Juan Carlos Abascal Ruiz de Aguirre, para su artículo "Los grabados de arte figurativo y otros elementos en la fachada de la Iglesia de San Román en el pueblo valdeguñés de Tobillas", publicado en http://www.condadodecastilla.es y en su blog: https://juancarlosabascal.blogspot.com/).

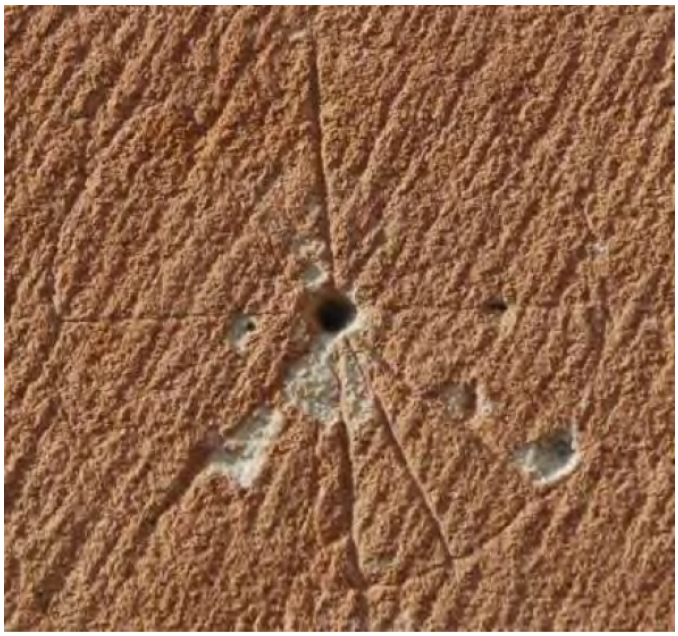

Reloj en San Juan de Duero, Soria (Foto de Pedro J. Novella. *Relojes de Sol de la Diócesis de Osma-Soria*. V-20).

• Con respecto a los signos grabados, en el cuadrante inferior este se aprecian dos posibles números II y III.

Imagen fotogramétrica del reloj de la nacela izquierda (Foto de 3studio59).

A partir de esta observación se podría concluir que las marcas se corresponden con la numeración romana.

Sin embargo, de nuevo el cuadrante inferior oeste siembra dudas al respecto, ya que las marcas no parecen corresponderse con la numeración al uso; además, casi todas están desplazadas respecto a los trazos lineales. Solo la marca de la primera línea, a la izquierda de la Nona, podría corresponderse con un X; sin embargo, este número tampoco estaría situado adecuadamente.

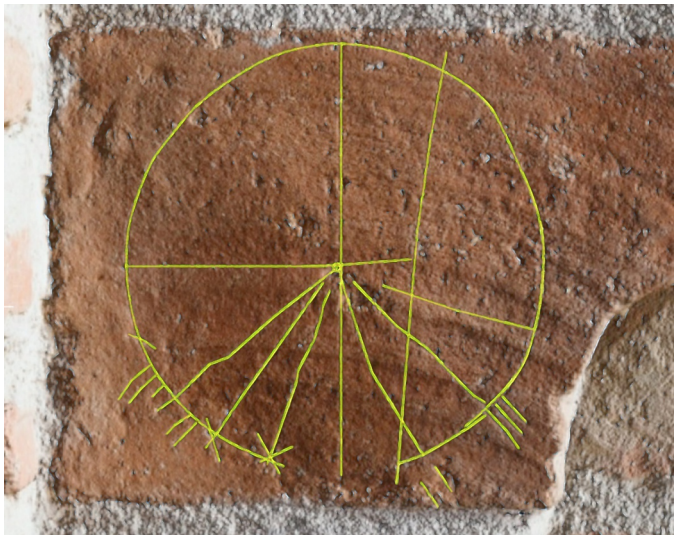

La nacela izquierda, resaltando el reloj grabado.

Conviene apuntar que ambos relojes grabados poseen una manufactura improvisada o de poca pericia. Ello podría plantear dudas sobre su autenticidad, si no fuera porque otros ejemplos similares ya han sido autentificados, como por ejemplo el reloj del Monasterio de San Román, en Tobillas (Álava) y el del Monasterio de San Juan de Duero, en Soria.

Así, queda la sensación de que los relojes de sol de la ermita responden a la pura utilidad y no se ha querido, o podido, invertir más en su elaboración, contando para su grabado con medios, materiales y humanos, sencillos y humildes, domésticos si cabe.

A pesar de ello, la molestia de situarlos en las únicas superficies disponibles y de material duradero sugiere que no son «relojes populares», como los denomina Pedro J. Novella, que eran elaborados por la población como mero entretenimiento, siempre a la altura de la mano.

La datación de los relojes

No conocemos referencias escritas sobre estos relojes, ni tampoco se han encontrado fechas grabadas junto a ellos, por lo que desconocemos con exactitud cuál es su antigüedad. Sí sabemos, como se dijo anteriormente, que el templo actual data del siglo XIII y que su exterior no sufrió intervenciones hasta principios del XXI.

Durante el proceso de restauración de los años 2000 y 2001, se consideró la posibilidad de desmontar completamente la portada de ladrillo, estabilizar el muro en el que se apoya y reconstruirla totalmente aplomada. Sin embargo, se decidió buscar una solución estruc-

tural que asegurara la resistencia del muro sin necesidad de desmontar o demoler la portada. De esta forma, se ha conservado tal como estaba, con su marcada inclinación, y los trabajos de restauración se han limitado a la limpieza, reparación y, puntualmente, a la reposición de piezas en mal estado, por lo que sería razonable pensar que durante todo ese tiempo los relojes estuvieron allí.

Imagen fotogramétrica del reloj de la nacela derecha (Foto de 3studio59).

Puesto que tenemos ejemplos de relojes similares en otros edificios medievales, entre otros los monasterios de San Román en Álava, del siglo XII; San Juan de Ortega (Burgos, siglo XIII); y Eguiarte en Navarra, del siglo XIII, podríamos decir que en la ermita de Santa María la Antigua nos encontramos ante relojes que posiblemente serían de la misma época. Así, sería bastante plausible que estos relojes hubieran sido elaborados en el mismo momento en el que se construyó la portada de la fachada sur donde se sitúan.

Esperamos poder conocer pronto más detalles sobre los relojes de sol de la ermita de Carabanchel, que desde luego merecen ser objeto de una investigación y análisis más profundos. En cualquier caso, y sean de la época que sean, está claro que suponen un testimonio de gran valor histórico cuya conservación y estudio son fundamentales para comprender el pasado de este distrito y poner en valor sus vestigios.

BIBLIOGRAFÍA

- Carabanchel, Historia y Patrimonio (2023). *Alegaciones al convenio urbanístico para el desarrollo y ejecución del Área de Planeamiento Remitido 11.01 «Cárcel de Carabanchel»*. Recuperado el 12 de diciembre de 2024, de https://carabanchelhistoriaypatrimonio.home.blog/2023/01/24/alegaciones-presentadas-por-carabanchel-historia-y-patrimonio-al-plan-de-urbanizacion-de-los-terrenos-de-la-carcel-de-carabanchel/
- De ANDRÉS GALVÁN, F. (en prensa): "Los relojes de sol domésticos en la ermita de Santa María la Antigua de Carabanchel", en *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña*.
- De ANDRÉS GALVÁN, F., REDONDO MORALES, E.: "El edificio más antiguo... ¿con los relojes más antiguos?", en *A Voces de Carabanchel*, n.º 112 (2024), p. 10.
- REDONDO MORALES, E.: "El Carabanchel medieval", en *A Voces de Carabanchel*, n.º 93 (Enero 2023), p. 6.
- ROJAS CERRO, C.; TURINA GÓMEZ, A.; IGLESIAS PICAZO, P.; y SÁNCHEZ MOLLEDO, J. M.: *El islam en tierras cristianas: los mudéjares. Volumen 4. Restauración de la ermita Santa María la Antigua de Carabanchel*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid (2003).

Nos entrevistan en Déjate de Historias TV

Texto: La Gatera de la Villa

Queremos compartir con vosotros, gateros, la entrevista que nos hizo el pasado 19 de febrero **Déjate de Historias TV**. Ha sido una experiencia estupenda y, sin duda, muy enriquecedora. En este encuentro, tuvimos la oportunidad de hablar sobre nuestra pasión, nuestras vivencias y lo que nos motiva en este proyecto tan especial.

Aprovechamos para agradecer especialmente a Julia y a todo el equipo de **Déjate de Historias TV** por su calidez, profesionalismo y por hacernos sentir tan cómodos durante todo el proceso de grabación. Desde el primer momento, crearon un ambiente relajado y cercano que pudimos compartir con total naturalidad.

Además, queremos darles las gracias por la oportunidad de permitirnos llegar a sus televidentes y seguidores en redes sociales. Gracias a esta oportunidad, nuestro trabajo y el de todos nuestros colaboradores puede ser conocido y difundido entre más personas que, como nosotros, tienen una profunda pasión por Madrid, su historia y su patrimonio.

Cuanto más se conozca la riqueza cultural de Madrid, más personas podrán disfrutarla, valorarla y, sobre todo, preservarla para las futuras generaciones.

“Madrid, el viaje soñado”, de Paula Lapido

Reseña, entrevista y fotos: José Manuel López Marañón

Madrid, el viaje soñado es un libro de pocas páginas pero con muchas entradas y subtexto. Cuaderno heterodoxo que desarrolla biografías de personajes de fama mundial (Velázquez, Goya, García Lorca, Pardo Bazán, Ava Gardner y Umbral) llegando a la capital de España en distintas épocas y desde diferentes ciudades –Sevilla, Zaragoza, Granada, La Coruña, Hollywood y Valladolid– con el común objetivo de madurar en ella sus respectivas artes, el texto de Paula Lapido combina vidas apasionantes con apuntes históricos, y, sobre todo, con descripciones del Madrid que a cada genio toca en suerte. De todos ellos solo Francisco Umbral nace en la Villa y Corte (para evitar un escándalo); pero también él, a comienzos de los años sesenta, se ubica allí para hacer de su ciudad natal plataforma de despegue.

Madrid, el viaje soñado
Paula Lapido,
Ediciones Traspiés (2022)

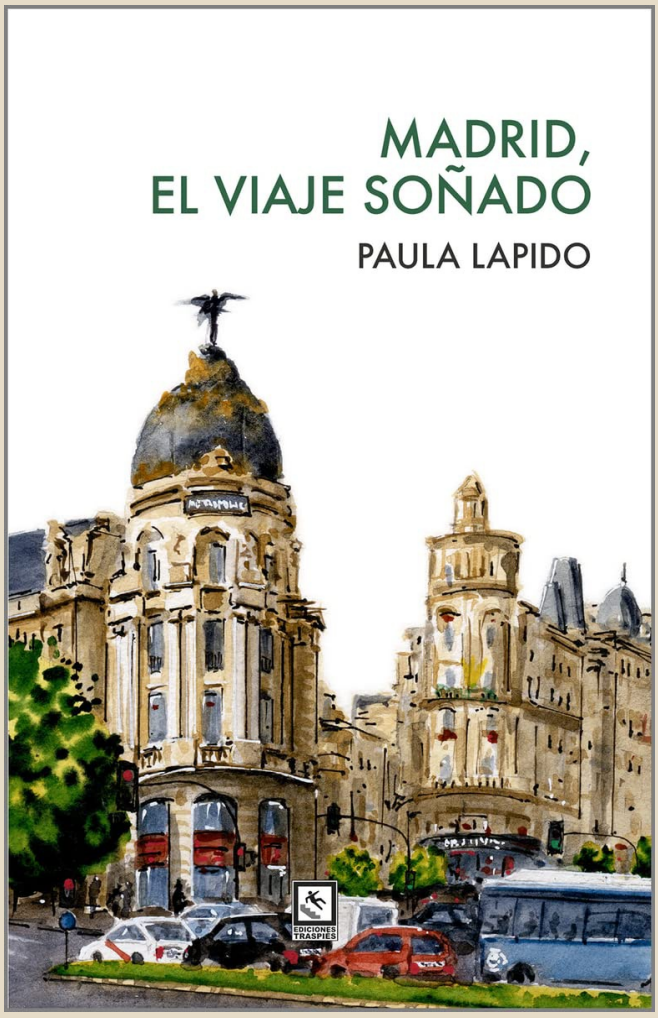

En Madrid –concluye Lapido en este texto que reseñamos en LA GATERA DE LA VILLA– flota el sueño de cualquier metrópoli, «un abanico de oportunidades casi infinito en apariencia y en el que todos podríamos encontrar un lugar». Pero, lo que diferencia a Madrid es que, como dice Joaquín Sabina, «a los cinco minutos de llegar ya eres de aquí, de Madrid».

Durante el prólogo, **«Llegar, quedarse, pertenecer»**, la autora Paula Lapido, nieta de emigrantes gallegos, ha explicado cómo para este cuaderno de viaje que es *Madrid, el viaje soñado*, su memoria recurre no solo a vivencias de lugares cercanos. Lecturas, paseos y curiosidades redactadas por escritores como Mesonero Romanos; la información proporcionada por Internet; o, incluso, las placas

El Museo Nacional del Prado, en mayo de 2012, acogiendo la exposición «El último Rafael».

conmemorativas repartidas por la ciudad le aportan mucho.

«Diego Rodríguez de Silva y Velázquez», primer capítulo, parte del Museo del Prado para recorrer itinerarios de este sevillano de 1599 que arribó a la capital porque en esa época, si te dedicabas a la pintura, donde mejor podías estar es en la corte –y lo más cerca posible del rey. En 1622 Felipe IV acababa de ser coronado y el Conde Duque de Olivares ejercía de valido, lo que en la práctica significaba gobernar el país. Velázquez fue, sucesivamente, pintor de cámara, alguacil de corte, ayuda de guardarropa, ayuda de cámara, superintendente de obras y aposentador real. El Madrid de Velázquez era un Madrid casi medieval: el del barrio de los Austrias entre la plaza Mayor y la calle Bailén, el Rastro y la Puerta de Toledo. Las calles eran estrechas, serpenteantes; siglos más tarde las plazas que se abrirán las interrumpirán. Los escasos edificios que se conservan son alguna iglesia como la de San Ginés, o palacetes como el del Conde de Duque de Olivares en la calle de la Cruzada. En su segundo viaje a Madrid –ya para ocupar puesto de pintor real– Velázquez se instaló junto a la Casa de la Moneda, en la calle de Segovia. La plaza de La Paja y de La Cebada, La Latina o el antiguo Alcázar, son otros lugares nombrados, junto a más iglesias, conventos y monasterios. Velázquez murió en 1660 por un brote de viruela contraído en Fuenterrabía y fue enterrado en la iglesia de San Juan Bautista. Pero José I Bonaparte, obsesionado por llenar Madrid de plazas, ordenó su derribo. La actual plaza de Ramales recuerda con una cruz de Santiago sobre un pedestal el enterramiento del genio; cómo en algún lugar entre el hormigón reposan sus restos.

«Francisco de Goya y Lucientes» refiere la estancia de Goya en Madrid, donde vivió desde 1775 hasta 1824. Su primera residencia estuvo en la calle del Desengaño, hoy una trasera poco noble de la Gran Vía. Gracias a su cuñado consiguió sus primeros encargos para la Real Fábrica de Tapices, un edificio de finales del siglo XIX en la calle Fuenterrabía. Buscando mayor seguridad económica Goya solicita su admisión en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (número 13 de la calle Alcalá) presentando, en 1780, un Cristo crucificado. Allí ejerció como profesor de dibujo y pintura chocando contra los planteamientos tradicionalistas de la institución. Cuando en 1792 la Academia le solicitó su opinión sobre la enseñanza de la pintura, Goya respondió diciendo que «no hay reglas en la pintura», y cómo «la opresión, u obligación servil de hacer estudiar o seguir a todos por un mismo camino, es un grande impedimento

La Real Academia de las Artes de San Fernando albergando, en 2024, la exposición «Goya, el despertar de la conciencia».

a los jóvenes que profesen ese arte tan difícil».

Gracias al aprecio de la reina María Luisa de Parma el aragonés recibió encargos, entre los que destaca el cuadro «La familia de Carlos IV», donde nadie, ni el propio pintor, sale agraciado (en esa época los retratos debían ser, sobre todo, fieles). En 1785 la relación de mecenazgo con los duques de Osuna lo llevó a frecuentar su casa de campo. Goya pintó siete cuadros para decorar los salones y retratos de los duques. De muchos lugares frecuentados por él en Madrid solo quedan placas conmemorativas: así, la plaza de toros Puerta de Alcalá (cuyas corridas inspiraron «Los Caprichos» y «La Tauromaquia»). Otra placa recuerda el lugar que ocupaba la Quinta del Sordo (en la calle Saavedra Fajardo), donde Goya creó sus «Pinturas Negras». Su esposa, Josefa Bayeu, falleció en plena invasión napoleónica. Un pintor ilustrado que aborrecía la anarquía y la sed de sangre pintando la serie «Los desastres de la guerra» y, en 1814, «El levantamiento del 2 de mayo», «La carga de los mamelucos» y «Los fusilamientos del 3 de mayo»... Por haber trabajado, a su vuelta a España, para Fernando VII y temiendo la reacción de los liberales, se exilió en Burdeos donde vivió cuatro años más. Goya murió en 1828, pero hasta 1899 sus restos no reposan en Madrid (en la ermita de San Antonio de La Florida, cuya cúpula decoró con frescos años antes).

El Palacio Real, escenario de «La carga de los mamelucos».

El palacio de las Cortes de España en la carrera de San Jerónimo.

El tercer capítulo de *Madrid, el viaje soñado*, **«Emilia Pardo Bazán»**, cuenta cómo la familia de esta escritora se trasladó a la capital porque el padre había sido elegido diputado, tras la Revolución de 1868, por La Coruña. Se alojaron, Emilia recién casada a sus dieciocho años, en el Hospedaje del Casino, cerca de la carrera de San Jerónimo y las Cortes en la que (antes de la Gran Vía) fue la vía más céntrica por la que tantos madrileños paseaban. Allí está la plaza Canalejas, hoy sitio de paso desde y hacia Sol o hacia la plaza de Santa Ana.

Con coraje para desarrollar una carrera literaria por encima de la gran dificultad de la época –ser mujer en un mundo en el que los hombres mandaban, votaban y decidían–, Pardo Bazán publicó multitud de artículos en diarios y revistas nacionales e internacionales, novelas, cuentos, teatro y poesía. Se preocupó, además, por el progreso de la mujer y por su integración en todos los aspectos de la vida social, académica y política. Esta intelectual de espíritu libre –un «monstruo de la naturaleza» para Paula Lapido– intentó, hasta en tres ocasiones, ser admitida en la Real Academia Española de la Lengua, sin conseguirlo. Junto al Museo del Prado y la iglesia de los Jerónimos, el edificio de la RAE se inauguró en 1894, en tiempos de Emilia Pardo Bazán.

Real Academia Española.

Más suerte tuvo doña Emilia con el Ateneo, aunque le costara años de insistencia ser admitida como socia. Allí daba, con gran éxito, conferencias, y llegó a presidir la sección de literatura. Poco después, Pardo Bazán consiguió ser la primera catedrática española (de literatura) en la Universidad Central. Vivió sus últimos años en el palacete de Pozas de la calle Princesa esquina con Rey Francisco, y allí murió un 12 de mayo de 1921. En 1926 Alfonso XIII inauguró una estatua dedicada a la escritora, muy cerca de su última morada.

«Federico García Lorca» nos informa de cómo, para venir a Madrid, los padres de García Lorca pusieron a su hijo como condición que se alojara en la Residencia de Estudiantes. De la primera sede de la «Resi» nada queda. La actual, desde 1986 en la calle del Pinar –convertida en fundación– organiza actos culturales y promueve becas, alentando el espíritu con que se creó la institución. Hay una habitación decorada con mobiliario y enseres de aquella antigua por la que pasaron, además de Lorca, Dalí, Buñuel, Pepín Bello, Severo Ochoa, Jorge Guillén y visitantes asiduos como Unamuno, Juan Ramón Jiménez o José Ortega y Gasset. El de 1920 era ya un Madrid de un millón de habitantes con enormes cambios urbanísticos. Con la construcción (entre 1925 y 1932) de su tercer y último tramo –el que llega hasta plaza de España–, la Gran Vía queda finalizada. Pero con este nombre no se la conocerá hasta 1981: antes fue Avenida de la CNT (1931), Avenida de Rusia (1936), Avenida de la Unión Soviética (1937) y, desde 1939, Avenida de José Antonio.

Este Madrid que García Lorca conoció bullía de actividad, estaba en perpetuo movimiento. Para 1918 se habían concluido los trabajos de edificación del Palacio de Comunicaciones, frente a Cibeles, hoy sede del Ayuntamiento pero originalmente edificado para Central de Correos, Teléfonos y Telégrafos. El Metro se inauguró en 1919 con su primera línea, la que va de Cuatro Caminos a Sol. Entre los múltiples cafés que Lorca frecuentó hay que destacar el Café Lion, sede de tertulias de los escritores de la Generación del 27; hoy, el local, manteniendo su ubicación en la calle Alcalá

El tercer tramo de la Gran Vía fotografiado desde el hotel Madrid Plaza España.

Escenario del Teatro Español antes de que se alce su telón para la representación, el 15 de febrero de 2025, de «Historia de una escalera».

59, se ha convertido en pub irlandés donde la gente se reúne para... ver partidos de fútbol. Estrenada en 1920 en el Teatro Eslava, «El maleficio de la mariposa» no conoció el éxito. Pero Federico García Lorca se resarció, y por partida doble, en 1927 con «Mariana Pineda» (en el Teatro Fontalba) y «Bodas de sangre» (Teatro Beatriz). Ya dueño de su talento dramático y con fama imparable estrenó en el Teatro Español de la plaza Santa Ana «La zapatera prodigiosa» (1930) y «Yerma» (1934).

La última casa que habitó García Lorca está en el número 96 de la calle Alcalá. Una oportuna placa nos lo recuerda. De ahí salió Federico la noche del 13 de julio de 1936 para no volver más. En Granada, donde creyó él que estaría tranquilo, lo esperaba la muerte.

El quinto capítulo de *Madrid, el viaje soñado*, **«Ava Gardner»**, desglosa las residencias madrileñas de la celebérrima actriz de Carolina del Norte. De 1953 a 1955, por un precio simbólico, ocupó una suite de 140 metros cuadrados en el Hotel Castellana Hilton (desde 1973, Hotel Intercontinental). Ella se sentía feliz en España porque estaba lejos de la farándula de Hollywood, de los periodistas, de los impuestos... y también de Frank Sinatra. En esos dos años Ava Gardner se aficionó a varios clásicos de la noche madrileña: Chicote y sus cócteles, preparados por Perico Chicote, en primerísimo lugar. Fundado en 1931 con el aval de tener licencia para importar bebidas del extranjero y la experiencia de Perico como barman en los mejores hoteles, al entrar a Chicote no era raro encontrar a Orson Welles, Ernest Hemingway, Gregory Peck, Grace Kelly... y a Ava, en ocasiones junto a Sinatra, su todavía marido. El local mantiene hoy su decoración y glamur en el número 12 de la Gran Vía haciendo que el lema que decora su techo: «Histórico bar para mezclar bebidas, vidas y opiniones para que opiniones, vidas y bebidas convivan» resulte una imperecedera declaración de principios.

Florida Park en El Retiro, y tablaos flamencos como el Villa Rosa de la calle Núñez de Arce (cerró en 2021), eran otros locales nocherniegos pateados por la protagonista de «Pandora y el holandés errante» y «55 días en Pekín», las películas que rodó en España. A Ava también se la veía, acompañada por el torero Luis Miguel Dominguín, en la Cervecería Alemana de la plaza Santa Ana. Fundada en 1904 por un grupo de industriales alemanes, mantiene hoy su encanto: entrar en ella es un viaje en el tiempo; poco cuesta imaginar al ubicuo Hemingway tomando el aperitivo en su mesa favorita, la del ventanal. En 1955 Ava Gardner compró un chalet con finca de 8.000 metros cuadrados en La Moraleja. Allí se instaló junto con una hermana diecinueve años mayor que ella y aprendió español con un actor. En esa época le dio por los clubes de jazz

Foto reciente de Museo Chicote.

y se hizo asidua al Whisky Gin de Claudio Coello. Cansada de las afueras Ava regresó al centro de Madrid y en 1957 se hizo con un dúplex en el tercer piso de Doctor Arce 11, con amplia terraza para sus antológicas fiestas (al vecino de abajo, el exiliado general Perón, le tocó sufrirlas). En esa época la actriz se movía por Madrid en un Aston Martin y su trato con militares americanos de la base de Torrejón no cesaba. En 1968 Ava Gardner cambió España por Londres. En un piso que en 1963 adquirió allí morirá en 1990.

El Café Gijón, en el Paseo de Recoletos.

Interior del comedor principal del restaurante Lhardy.

El último capítulo de *Madrid, el viaje soñado*, **«Francisco Umbral»**, nos descubre cómo Francisco Pérez Martínez, luego Francisco Umbral, fue bautizado en la misma pila que su admirado Larra. La vida del autor de «La noche que llegué al Café Gijón» cubre varios Madrid: el decimonónico que sobrevive a la guerra civil; el reconstruido con calles que han cambiado de nombre; el Madrid europeo de la Movida y el famoseo (también de los tiburones económicos, los políticos y los guiris). Diferentes Madrid siempre literarios, densos y consistentes, glosados en novelas, columnas y memorias. En 1961 Umbral llegó de Valladolid para quedarse. El Café Gijón, abierto desde 1888 por un emigrante asturiano enriquecido en Cuba, es sede de tertulias literarias desde su fundación. En los años sesenta si querías ver y ser visto había que pasar por allí: «Pedir un café con leche en el Gijón es beberse un pedazo de historia de la cultura sin desnatar». Abofeteado en él por «El Giocondo», para Umbral el Café Gijón fue hogar, refugio, club y escenario.

El Café Ruiz, junto a la plaza del Dos de Mayo y el cercano Ajenjo; el Manuela en San Vicente Ferrer; el Barbieri de Lavapiés y el Café Comercial en la Glorieta de Bilbao completan el mapa de aquel Madrid tertuliano que hoy, por desgracia, apenas cultiva lo literario (salvo algunas honrosas excepciones). Contrapartida formal del Gijón, el Ateneo alberga conferencias y presentaciones de libros, aulas de poesía y una magnífica biblioteca. Francisco Umbral fue asiduo a las pensiones madrileñas y Paula Lapido nos regala un completo repaso a aquel itinerario de la necesidad: de la calle Madera a Argüelles, de Ventas a Getafe; de las pensiones con aire estudiantil a las más refinadas del barrio de Salamanca. Por esa época pasear por la Gran Vía era una fiesta continua y una permanente tentación para los cinéfilos que podían asistir a los estrenos en grandes y señoriales salas como el Palacio de la Música, el Palacio de La Prensa, el Avenida, el Callao o el Rialto... cines que hoy, en su mayoría, sobreviven reconvertidos en teatros musicales. Lhardy, en el número 8 de la carrera de San Jerónimo, durante su siglo y me-

dio de existencia ha visto pasar por sus mesas a media historia de España. Francisco Umbral, durante sus primeros años en Madrid, escritor con los posibles muy justos, aprovechaba cualquier presentación allí para beber algo caliente con lo que entonar un estómago demasiado acostumbrado al arroz a la cubana.

El primer apartamento de Umbral estuvo en General Oraa. Del bullicio de las calles céntricas el escritor fue desplazándose primero hacia el norte, a la calle Félix Boix 12, muy cerca de la plaza de Castilla. Después, en los años ochenta se mudó a Majadahonda (una calle, una fundación y una biblioteca llevan su nombre en este municipio) y nunca volverá a vivir en Madrid. Francisco Umbral falleció en 2007 y sus restos descansan en el cementerio de La Almudena, junto a su querido hijo Pincho, en un nicho discreto.

Madrid, el viaje soñado, interesantísimo libro de Paula Lapido, termina con un epílogo, **«El Madrid de hoy»**, plagado de referencias culturales en su plena vigencia. Pueblan estas páginas teatros, cines, museos, galerías, casas y edificios dedicados a la pintura y a la fotografía, Cafés, librerías, etcétera. Descubrirlas –y visitarlas– es otro acicate mayor para adquirir un texto que hará por igual las delicias de residentes y visitantes. No se lo pierdan.

«Este cuaderno de viaje no es, ni más, ni menos, que una instantánea con la que avivar el deseo de venir a Madrid y, tal vez –¿por qué no?– quedarse una temporada, corta o larga, soleada o nocturna, feliz o intrascendente. Pero quedarse y, al menos durante un momento, ser de Madrid».

Entrevista con Paula Lapido

Paula Lapido, autora de *Madrid, el viaje soñado*, es, aparte de escritora, acuarelista, collagista y soprano ligera. Esta madrileña, ingeniera de datos y licenciada en Ciencias Físicas, ha ganado el Premio Kutxa Ciudad de Irún de Novela por *Los que alcanzan la orilla* (Algaida, 2019). Ha escrito también la novela *Horror vacui* (Salto de página, 2014) y un libro de relatos: *Teoría de todo* (Tropo Editores, 2010). Como acuarelista ha participado en la exposición colectiva de las Jornadas de Acuarela de Úbeda en 2019 y en la dedicada a Brihuega y los campos de lavanda durante ese mismo año.

Díganos, ¿cómo surge la audaz idea de seleccionar a cinco artistas que no han nacido en Madrid (seis contando a Francisco Umbral, a quien, nada más ver la luz en la Maternidad de Lavapiés, devolvieron a Valladolid) como columna vertebral de un libro que respira madrileñismo por sus cuatro costados?

Cuando José Antonio López, editor de Traspiés, me propuso escribir e ilustrar un libro sobre Madrid para la colección de cuadernos de viaje de la editorial, una de las ideas que tuve inmediatamente es la que aparece de forma recurrente en el libro, con cada uno de los personajes, y formulada de varias maneras, pero una misma idea, al fin y al cabo: Madrid acoge mucho y pregunta poco. Me parece representativa de la historia madrileña, a la que se han incorporado como protagonistas o secundarios no pocos personajes que crecieron en otra parte, a veces muy lejos de donde finalmente terminaron. Me pregunté cómo podía ponerme en el lugar de alguien que llega a la ciudad por primera vez, cuando yo misma he nacido en Madrid y he vivido aquí la mayor parte de mi vida. Suponía distanciarme de mi propia experiencia: no se trataba tanto de enseñar «mi Madrid» sino de abrir a otros la visión de un Madrid desconocido con el que te encuentras por primera vez: «simular» esa experiencia incluso para el lector madrileño.

Por otro lado, quería también mostrar que la ciudad ha cambiado mucho a lo largo de los tiempos y, por tanto, está hecha de capas que, a veces, se mezclan y pueden resultar

difíciles de distinguir, tanto a nivel visual como histórico. De la combinación de las dos ideas surgió un buen día, como una pequeña serendipia, la posibilidad de descubrir la ciudad una y otra vez, como si fuera la primera, en diferentes siglos y, de esa forma, aprovechar, por un lado, las diferentes capas históricas con sus detalles sociales, artísticos y arquitectónicos y, por otro, las vivencias de personajes conocidos que pudieran conectar con el lector o, al menos, crearle la curiosidad de averiguar qué significó Madrid para ellos.

En este cuaderno de viaje que es *Madrid, el viaje soñado*, ¿qué le ha llevado más trabajo a Paula Lapido: leer, pasear y recopilar información, o el inevitable proceso de selección que ha debido de hacer para armar un libro de apenas 150 páginas que, sin embargo, ofrece tanto al lector?

La selección del material ha sido sin duda lo más trabajoso. Cuando me centré en la idea de los personajes históricos foráneos que llegan a establecerse en la ciudad, hice una lista de cuáles me atraían más o cuáles podrían tener más posibilidades; me salieron más de veinte. Todos de mucho interés para mí, en diferentes sentidos. La única forma de llegar a alguna clase de decisión salió de situar a cada personaje en su época (en el sentido amplio del término: un siglo, un período) y ver dónde se solapaban historias y espacios.

Paula Lapido (Fuente: https://blog.rtve.es/).

A partir de ahí, decidí elegir un número pequeño de personajes –porque el libro es, finalmente, un objeto finito, por caleidoscópico que pueda llegar a resultar– en base a dos criterios: la experiencia del personaje en cuestión con la ciudad, su tiempo de estancia, sus vivencias, sus recorridos, etc., y, por otro lado, mi conexión personal con esa figura. Esta conexión me parece muy importante para el libro porque, de nuevo, se trata de un cuaderno de viaje y, aunque mi «viaje» a Madrid haya sido un continuo de muchos años, el toque personal que yo podía darle a cada capítulo a través de mi relación intelectual o emocional con esos personajes elegidos tenía también que formar parte del texto. De otra forma habría terminado por ser un ensayo, digamos, histórico, o costumbrista, pero no un cuaderno de viaje en la tradición de escritores como Bruce Chatwin o Jan Morris. Le habría faltado ese calor familiar, ese agarrarte de la mano para descubrirte lugares inéditos o supuestamente conocidos con los que, como lector y como visitante, podrías conectar a tu vez.

El aspecto histórico de los personajes, por otro lado, me proporcionaba la excusa para recorrer en el texto y a través de las ilustraciones algunos de mis lugares favoritos de la ciudad. En el fondo, lo que hice fue buscar una excusa para hablar de mi Madrid preferido a través de las vivencias de varios personajes históricos. Ha sido una delicia no solo escribir sobre ellos, sino dibujar «su Madrid».

Centrándonos en el siglo XX: ¿cómo percibe usted la evolución del Madrid de finales de la década de los veinte y

principio de la de los treinta, que conocieron y disfrutaron Federico García Lorca y Salvador Dalí, con ese otro Madrid que a finales de los 50 deslumbró y fue tan intensamente vivido por Ava Gardner o Francisco Umbral?

La ciudad, como es evidente, cambió muchísimo entre esos dos períodos. No hay más que recordar que entre ellos sucedió la Guerra Civil y después llegaron sus consecuencias, que transformaron toda España. El Madrid de finales de los años veinte y principios de los treinta es, como la Europa de esa época, más despreocupado y ligero. Liviano, tal vez. Mucho era posible que dejó de serlo después, durante la posguerra. La nuestra y la posguerra europea.

El Madrid que descubrió Ava Gardner en los cincuenta, por otra parte, no fue exactamente el del resto de los madrileños, aunque ella hacía por relacionarse con todos, por exprimir todas las experiencias disponibles. El aura de glamur que trajeron los estudios de cine con las estrellas de Hollywood del momento, gracias a lo barato que resultaba rodar en España, hizo de esa parte de Madrid que las estrellas frecuentaban algo fascinante y misterioso. Francisco Umbral, por su parte, observaba este Madrid exótico desde el otro lado de un cristal: parecía que estaba allí, que formaba parte de él, pero lo contemplaba a distancia con su ojo agudísimo para el detalle. Su Madrid fue otro, también bohemio y también vivaz, pero muy distinto. Quizá más idealista pero, al mismo tiempo, más mordaz.

Para el interés lector conseguido con su libro nos preguntamos qué habrá sido más importante: ¿elegir a artistas de fama mundial? ¿La ambientación y los datos históricos que cimientan cada capítulo?, ¿o quizá su habilidad para plasmar sobre el papel unas vidas que, en épocas tan diferentes de Madrid, tuvieron sin duda su época más dorada?

Pienso que el libro tiene algo para todo el que lo lea: historia, personajes extraordinarios, lugares interesantes, anécdotas y, además, los dibujos, que le dan cuerpo y que son un gran acierto de esta colección de Traspiés. Tanto si no conoces Madrid de nada como si eres madrileño de tercera generación, creo que puedes encontrar algún detalle con el que conectar. Mi mérito está en haber elegido personajes muy diferentes pero carismáticos y fascinantes. En el fondo, ellos me lo han dado casi todo hecho: sus vidas en Madrid, sus éxitos y sinsabores. Yo me he limitado a crear el puzle y aderezarlo con color.

Después de admirar y disfrutar con las 15 acuarelas que usted misma ha creado para ilustrar los 6 capítulos de *Madrid, el viaje soñado* (así como su prólogo y epílogo), y desde un punto de vista pictórico: ¿Cómo encuentra su ciudad hoy a la hora de dibujar calles, teatros, plazas o bares?

Madrid es un lugar maravilloso para el dibujo urbano en cualquier época del año. No es solo que esté llena de lugares fascinantes y rincones para todo tipo de estilos, sino que, además, la luz de la Meseta castellana, que nos alegra en invierno y nos achicharra en verano, permite que la arquitectura y los detalles brillen sin necesidad de nada más.

En el libro hay dibujos de algunas de mis vistas favoritas, como el archifamoso edificio Metrópolis entre Gran Vía y Alcalá o el edificio de Schweppes en Callao. Algunas imágenes del libro y otras que no tuvieron cabida las he dibujado decenas de veces, con diferentes técnicas, colores, en diferentes papeles y de distinto tamaño. Por ejemplo, el perfil del Palacio Real y la Catedral de La Almudena, vistos desde el parque del Templo de Debod, o la fachada del Teatro Real. Tengo preferencia por la arquitectura y por los edificios antiguos pero cada vez le encuentro más encanto a los pequeños detalles: el toldo de un bar, un kiosco de prensa repleto de periódicos y revistas, una pareja sentada en el banco de un parque, gente cruzando la calle, en un autobús, en el andén del metro. Cuando bajas la vista de las magníficas cornisas y las estatuas te das cuenta de que a pie de calle, al nivel de

tu mirada, hay otro Madrid igual de fascinante para el dibujo que el de los grandes edificios.

¿Qué zona estaría, para usted, poco aprovechada aún por el arte pictórico?

Los barrios, sin duda. Es cierto que hay mucha actividad en forma de graffiti y murales fuera de la «almendra central» de Madrid, pero creo que muchos de los dibujantes urbanos o «urban sketchers» tenemos una asignatura pendiente. Al menos, yo la tengo: dibujar nuestros propios barrios y otros por los que transitamos sin fijarnos en los detalles porque vamos de camino a otro lugar. Quizás mirar con lupa en lugar de con teleobjetivo. En todas partes hay algo que merece la pena ser dibujado, por prosaico que parezca. Esta idea la he aprendido de uno de los dibujantes urbanos a los que más admiro, Paul Wang, que es capaz de convertir, con una sencillez pasmosa, la humilde fachada de una tienda o una simple taza de té en una explosión de color casi cubista.

Otra cuestión sobre el tema, ¿dejando aparte a Velázquez y Goya, qué otros pintores cree Paula Lapido que mejor han retratado a Madrid?

El clásico que se quedó fuera del libro pero que sin duda hay que mencionar es Antonio López. Me habría gustado acercarme a la Puerta del Sol uno de esos días en los que se plantaba allí con su caballete para pintar. Quizá su estilo no es el que más conecta con mi forma de entender el arte pero es, sin duda, un maestro.

Pensando en quienes aún no han leído Madrid, el viaje soñado, nos gustaría que, para interesarlos, seleccionara de entre sus páginas alguna historia o anécdota sabrosa.

Para los admiradores de Federico García Lorca, una propuesta: visitar el pub James Joyce en la calle de Alcalá, casi llegando a Cibeles, porque al sótano de este pub, que en 1934 se llamaba Café Lion, acudía Federico con sus amigos literarios (Cernuda, Alberti y otros) para tertulias interminables regadas con café y otras esencias. Imposible imaginarlo al pasar ahora por delante de la puerta del pub.

Y para quienes no conozcan Madrid, que eligiera para ellos, según su parecer, dos o tres referencias insustituibles en una primera visita.

El entorno de la Plaza de Oriente, el Madrid de los Austrias y el Parque de El Retiro son tres espacios que, en mi opinión, dan una visión escueta, pero imprescindible, de la ciudad. Quizá no se trata del Madrid más moderno pero sí del más icónico, el que cualquiera que se acerque necesita visitar para poder decir que ha estado aquí. A partir de estos tres, sugeriría al visitante que se deje llevar por sus preferencias personales: la arquitectura, la modernidad, la gastronomía, el romanticismo, incluso el deporte. Hay Madrid de sobra para todos.

Para terminar: ¿puede Paula Lapido adelantar a LA GATERA DE LA VILLA qué proyecto le ocupa actualmente en el plano literario? ¿Tendrá algo que ver con Madrid?

En unos pocos meses, para la próxima Feria del Libro, saldrá a la calle una antología de relatos homenaje a Paul Auster en la que he tenido el honor de participar y que será publicada por la editorial Huerga y Fierro. Paul Auster fue un gran imaginador de Nueva York y un autor al que admiro mucho. En cuanto a mis proyectos, en la actualidad estoy ideando una nueva novela, aunque todavía en un estadio muy inicial: el de la ingeniería de conexiones, las lecturas de referencia, las imágenes. La búsqueda, en suma. El proceso de formación de una nueva idea para un texto largo como es una novela tiene, para mí, un crecimiento orgánico similar al de una planta: es necesario regar y abonar (con lecturas, con estímulos creativos, con tiempo de introspección) y esperar a que vayan apareciendo las raíces –las ideas, los temas– y que crezcan los tallos –los personajes, los escenarios. Todavía no sé dónde sucederá y si Madrid aparecerá en ella. Ahora mismo, todo es posible.

Entrevista a Sandra Aza

Realizada por Ana García Aranda

Han pasado cuatro años desde que entrevisté a **Sandra Aza** para hablar sobre *Libelo de sangre*, su primera novela. Desde entonces, Sandra nos ha dado muchas alegrías: su preciosa novela fue revisada y publicada por la editorial Planeta y, por si eso no fuera suficiente, hace unos meses lanzó la segunda parte de la bilogía: ***Estirpe de Sangre***. Un libro que nos brinda un reencuentro con Alonso, algunos meses después de aquel suceso que marcó su vida para siempre. Si aún no habéis leído *Libelo de sangre*, os animo a echar un vistazo a la entrevista con la autora en el número 41 de nuestra revista. Y si disfrutáis de lo que cuenta, corred sin demora a vuestra librería más cercana para haceros con un ejemplar. Eso sí, os advierto que, si como yo caéis rendidos ante las aventuras de Alonso, tendréis que correr una vez más para haceros con la segunda parte.

Sinopsis facilitada por la editorial Planeta:

Es la hora de restaurar el honor familiar. Es la hora de culminar la venganza. Tras el auto de fe que le ha dejado huérfano, Alonso acude a la Inclusa para recuperar a su hermano Diego, pero allí enfrenta la peor de las noticias cuando le comunican que el niño murió al poco de ingresar. Roto de pena, se apoya en sus amigos, Juan y Antonio, quienes le ayudan a superar esta nueva pérdida introduciéndole en el duro pero fascinante mundo de la picaresca.

Una noche rescatan de un atraco a don Gonzalo Soto de Armendía, marqués de Velarde, quien los recompensa incorporándolos al servicio de su casa. Este nuevo vuelco en la vida de Alonso le abrirá las puertas de otro Madrid muy distinto al que conoce, el de la aristocracia; le sumergirá en un sinfín de aventuras y desventuras; le pondrá en el camino a personas que marcarán su futuro y también su pasado, y, sobre todo, le brindará la oportunidad de consumar su venganza y al fin restaurar el honor de los Castro.

Entrevista a Sandra Aza

¡Cuánto tiempo, Sandra! Han pasado muchas cosas desde aquella entrevista que tan amablemente concediste a la revista. ¿Qué ha supuesto para ti pasar a formar parte de una de las editoriales más grandes de habla hispana?

Es un sueño hecho realidad. A menudo me pellizco preguntándome si todo es una ilusión y me emociono cuando me doy cuenta de que no lo es.

En *Estirpe de Sangre* volvemos a encontrarnos con Alonso Castro. ¿Cuánto tiempo te llevó terminar su historia?

Poco más de un año. Me costó más empezarla que acabarla porque, cuando terminé *Libelo de sangre*, ya tenía claro el desenlace de la historia.

¿Qué pueden esperar los lectores de esta nueva novela?

A diferencia de *Libelo de sangre* (yo la enmarcaría dentro del género de novela negra de corte histórico), *Estirpe de sangre* es más un libro de aventuras. Se trata, por tanto, de una historia mucho más amable porque salimos de la pobreza e indigencia madrileña en la que transcurre la trama de *Libelo de sangre* para entrar en los palacios de la aristocracia. Conoceremos la corte de Felipe IV, asistiremos a una cacería real, iremos a las verbenas y romerías que salpicaban el calendario, disfrutaremos de grandes historias de amor, lloraremos con matrimonios no deseados... En definitiva, reiremos y lloraremos con el sinfín de aventuras y desventuras que enfrenta Alonso a medida que va siguiendo los pasos que el destino le ha marcado.

Sandra Aza (Foto propiedad de la autora).

Sor Casilda aconseja a Alonso confiar en la vida y aprender de sus rosas y espinas. ¿Se puede salir adelante tras una tragedia tan inmensa como la que vivió él?

Es muy difícil, pero creo que sí, sobre todo, si se tiene un objetivo por el que luchar, un sueño que conquistar. El ser humano es capaz de cruzar el océano a nado si tiene un puerto al que llegar. Por eso es tan importante soñar, porque los sueños nos incitan a mover nuestras alas cuando creemos que están rotas y que nunca podremos volar. Como dice el propio Alonso: "Un sueño jamás se rompe si no se deja de soñar". Y él mantiene intacto el suyo: restaurar el honor de los Castro.

Mencionas en la novela la casa de conversación que había en la

calle de la Luna. ¿Qué eran exactamente? ¿Se puede visitar alguna?

Era el equivalente a los clubs privados actuales, lugares exclusivos solo destinados a los miembros de la alta sociedad. Allí cataban vinos caros, fumaban el mejor tabaco (procedente de la fábrica de Sevilla), hablaban del gobierno y también celebraban timbas donde unos pocos ganaban fortunas y muchos las perdían. Madrid era sede de la corte imperial y albergaba a un sinfín de aristócratas. Por eso, las casas de conversación abundaban. Lamentablemente, no ha sobrevivido ninguna.

Alonso quemaba una y otra vez los sambenitos de sus padres. ¿Cuánto tiempo pendían en la fachada de las parroquias?

De manera indefinida. Era la manera de castigar a los herejes más allá de la muerte. Y, cuando el clima destrozaba los sambenitos, se restauraban y se volvían a poner.

"Quien canta sufre poco y llora menos". ¿Nos recomiendas ponerlo en práctica?

Por supuesto. Es mejor cantarle a la vida para agradecerle lo que nos da que llorarle por lo que nos quita.

Por lo que cuentas en la novela, la iglesia de la Victoria se podría considerar el Tinder de la época. Si era vox pópuli, ¿por qué era el templo favorito de las damas ilustres?

Precisamente por eso. Se sabía que era el lugar de flirteo por excelencia, pero también el que ofrecía las misas más cortas y, cuanto más corta fuera la misa, más pronto regresaban las damas a casa, que era donde, según los moralistas, toda mujer debía estar.

Curiosa historia la del ámbar... ¿Cómo era posible que la alta sociedad usara guantes impregnados en él sabiendo su procedencia?

El ámbar se elaboraba con las heces diarreicas del cachalote, las cuales quedaban flotando en el mar y fermentaban en contacto con la sal, el viento y el sol. Esa amalgama daba como resultado un perfume intenso que enamoró a la alta sociedad y devino en el colmo de la elegancia. No solo lo usaban para perfumarse; también adobaban los guantes con él y no había aristócrata que se resistiese a semejante filigrana. Los guantes más codiciados se fabricaban en Ocaña y eran carísimos. Todo noble que se preciase, ya fuera extranjero o español, tenía al menos un par y no perdía ocasión de ponérselos para así gritarle al mundo que podía pagarlos.

"Andar subida en tamaña virguería sin descremarse exigía una pericia digna de aplauso". ¿Eran más peligrosos los chapines que los estiletos que se usan ahora?

Mucho más. Los llamados "stilettos" tienen un tacón altísimo, pero los chapines eran unos zuecos con una enorme plataforma que apenas se sujetaban al pie, lo cual los convertía en un andamio de muy difícil manejo. Obligaban a las damas a caminar muy lentamente y siempre apoyadas en el brazo de un sirviente, porque la probabilidad de tropezar y descrismarse era muy alta. Eso sí: los chapines eran la quintaesencia de la elegancia y cualquier dama que quisiera destacar, o aparecía subida en ellos, o no deslumbraba.

Nunca había oído hablar del Mojigón y la Tarasca. ¿Qué nos puedes contar de ellos?

Eran los dos personajes más populares y divertidos de la procesión del Corpus. La procesión madrileña del Corpus era famosa en todo el Imperio por su enorme fastuosidad y también porque era una de las pocas donde desfilaba el mismísimo rey de las Españas.

El Mojigón salía con un palo del que colgaban dos vejigas de carnero infladas y provocaba un coro de carcajadas cuando las descargaba sobre el público. Vestía un traje multicolor abrochado con unos grandes botones. La forma redonda de estos botones inspiró el nombre de los dulces más típicos del Corpus en la

época: las bolas de Mojigón, una especie de tortas dulces tan duras que había que mojarlas en vino para ablandarlas. Pese a ello, los madrileños las adoraban.

La Tarasca era una enorme talla de cartón mitad dragón mitad serpiente que tenía una barriga mayúscula, grandes garras, larguísimo cuello, monstruosas fauces y unos ojos horripilantes. Viajaba en una estructura de cuatro ruedas de la cual pendía una cortina negra para ocultar a los dos operarios responsables de moverla y a un tercero que manipulaba unos palos conectados mediante hilos al flexible cuello de la bestia. Con enorme habilidad, lo acercaba a los espectadores, le quitaba el sombrero a alguno y lo depositaba en la cabeza del vecino, bufonada que multiplicaba las risas generadas por el Mojigón y sus vejigazos.

Sobre el lomo de la Tarasca se alzaban unas muñecas, llamadas «tarasquillas», y tras ella marchaban varias figuras de madera muy espigadas, denominadas «gigantones». Afamados profesionales habían peinado, maquillado y vestido a unas y otros con abalorios, afeites e indumentarias que marcarían la moda de la próxima temporada. Podríamos decir que las tarasquillas y los gigantones son los antecesores de nuestros maniquíes actuales, y el lomo de la Tarasca, algo así como la pasarela Cibeles.

Sandra Aza (Foto: Jesús Cordero).

¡Qué bonita la escena en el Manzanares la noche de San Juan! ¿Recomiendas a nuestros lectores mirar la superficie de un río en la noche de San Juan para ver el rostro del caballero o la dama que se casará con ellos?

Por supuesto. La noche de San Juan era mágica en aquella época y lo sigue siendo ahora. Sin duda, recomiendo a todos los lectores llevar a la práctica todos los rituales típicos de esa velada. ¿Quién sabe? Quizá les ocurra como a Mencía y se lleven una sorpresa.

Según avanzaba en la novela, me preguntaba algo que aprovecho para consultarte: ¿Cuánto hay de ti misma en Alonso Castro?

Hay mucho. No en vano ha nacido de mí. Además, parte de su historia de amor con Mencía tiene muchos tintes autobiográficos. Es bonito pensar que el sentido del honor, de la amistad y de la lealtad que muestra Alonso a lo largo de la novela los ha heredado de mí. Lo que sucede es que el resto de personajes también han nacido de mí y, cuando pienso en

Enrique Valcárcel o en el soldado Márquez, no puedo evitar preocuparme.

¿Cómo surgió la idea del paraíso de los caballos? He disfrutado cada encuentro del pequeño Antonio con sus adorados animales.

Adoro los caballos. Me parecen la imagen misma de la elegancia y, a la vez, de la lealtad. Quería rendirles homenaje y lo hice a través del amor incondicional que el pequeño Antonio siente hacia ellos.

"Hay mutismos que lo dicen todo y testimonios que no dicen nada, o devastan en un instante afectos cultivados durante años". ¿Crees que la sociedad del siglo XXI mejoraría aplicando esta máxima?

Sin duda alguna. Por algo el hombre tiene dos orejas y una boca: para escuchar el doble de lo que habla. Lamentablemente, creo que sucede al contrario: muchas veces hablamos el doble de lo que escuchamos. Si hablásemos menos y escuchásemos más, al mundo le iría mucho mejor.

¡Don Gonzalo rechazó un cuadro de Velázquez porque era de una vieja friendo un huevo! ¿Esa escena está inspirada en algún hecho real o es producto de tu portentosa imaginación?

Jajajajajaajja. ¡No, no! Esa escena me la he inventado. Todo lo que sobre Velázquez se dice en esa escena es real, salvo en un punto: cuando don Gonzalo rechaza el cuadro de la vieja friendo huevos. Aunque tampoco me extrañaría que lo hubiera hecho. En la época ese tipo de cuadros no gustaba. Los cuadros eran el equivalente a nuestra fotografía actual y solo los ricos podían permitírselos. Ellos compraban cuadros para deleitarse con la visión de lo pintado y lo último que les apetecía ver ver la pobreza y la miseria que ya presenciaban cada vez que salían a la calle.

En un momento dado, dos personajes se retan a un duelo a primera sangre. ¿Qué tipo de duelos tenían lugar en la época en la que transcurre la novela?

Los duelos eran de dos tipos: a primera sangre o a todo trance. Los primeros terminaban tan pronto uno de los combatientes derramaba una gota de sangre. Los segundos solo finalizaban con la muerte de uno de los combatientes.

Alonso queda maravillado al ver Aranjuez por primera vez. ¿Cuál es tu lugar favorito del Real Sitio?

El mismo que deja deslumbrado a Alonso: el Jardín de la Isla. Hoy día es espectacular, pero, cuando Alonso lo ve por primera vez (durante los festejos de cumpleaños de Felipe IV) estaba engalanado acorde a las circunstancias y me lo imagino como un auténtico paraíso.

A mitad de libro estaba sufriendo como un alma en pena por mi querido Alonso. ¿Te gusta hacer sufrir al lector?

Me gusta hacerle vivir y eso implica experimentar las dos caras de esa moneda que es la vida: reír y llorar. Es la magia de los libros. Te ayudan a evadirte de tu propia realidad para hacer tuya la de unos seres humanos que solo lo son en el papel. Me alegra que tú hayas vibrado con las aventuras y desventuras de Alonso. Ojalá les suceda lo mismo a los demás lectores.

"Gasta un verbo tan enrevesado que se necesita un invierno en agosto para averiguar de qué carajo habla". Parece ser que la mala fama de los letrados viene de lejos... ¿Qué opinas al respecto?

Bueno, yo soy abogada, ¿qué te voy a decir? Hablar poco no va con el oficio. Hablar claro sí, pero esa es una habilidad que unos pocos tienen... y muchos no.

El pintor de la novela sueña con conseguir ser uno de los afortunados que decorarán la cartuja del Paular. ¿Está su personaje basado en algún pintor?

Sandra Aza (Foto: Javier Carrasco).

Así es. Está inspirado en mi padre. Era pintor y quise rendirle homenaje creando un personaje para él.

"Los tribunales dispensaban muy poca misericordia a los humildes. Si no les escabechaban el cuerpo o los forzaban a explotarlo hasta desfallecer, se lo fracturaban, pero no acostumbraban a dejárselo entero". En una sociedad tan supuestamente pía, ¿por qué la justicia era tan inhumana?

Creo que el hombre es capaz de lo mejor y de lo peor y, a lo largo de la historia, hay un sinfín de ejemplos que desvirtúan eso de que cualquier tiempo pasado fue mejor. Cierto que la Justicia de ayer era muy dura, pero estaba diseñada para la sociedad de la época, una sociedad sumida en tal carestía que un trozo de pan valía más que una vida humana y a menudo había que elegir entre matar y morir.

"Saca las uñas y defiéndete. El lobo te devorará si te conduces cual cordero, pero si le imitas, no te atacará, porque lobo no come lobo". ¡Este consejo me ha parecido maravilloso! ¿Es recomendable aplicarlo en nuestro día a día?

Creo que hay que vivir sin miedo. El miedo paraliza y te anula como ser humano. Lo mejor es mezclar lo bueno de ambos animales: vivir con la bondad del cordero y la valentía del lobo.

De todos los escenarios que describes en *Estirpe de sangre*, ¿cuál es tu favorito?

El escenario del capítulo "Luna de San Juan". Transcurre durante la noche de San Juan en una pequeña playa formada a orillas del Manzanares con una plateada luna llena reinando en el cielo. Dos jóvenes se encuentran, la luna enhebra sus destinos y empieza una historia de amor. Por muchas razones personales, esa es mi escena favorita.

¿Estás trabajando en algún nuevo proyecto? ¿Nos puedes adelantar algo?

Sí, ya estoy trabajando en una nueva novela. Me temo que no puedo adelantar gran cosa. Solo diré que abandonamos Madrid y el Siglo de Oro.

Una calle de cambios, la de Bravo Murillo

Texto: Juan Pedro Esteve García

En el actual término municipal de Madrid habría tres "calles de cambios" muy similares, en el sentido de que han conocido procesos sociopolíticos con cronologías más o menos equivalentes: transición de carreteras interurbanas a calles de solera, anexión a Madrid de otros municipios, migraciones del campo a la ciudad, nuevas migraciones del extranjero a España y adquisición de carácter de bulliciosas vías de comercio. Una de ellas sería el tramo de la (larguísima) de Alcalá entre Las Ventas y la Ciudad Lineal. La otra el Paseo de Extremadura y la tercera, la que es objeto el presente artículo, la de Bravo Murillo. Podría añadirse un tramo de la calle de Marcelo Usera entre la calle de Antonio López y la de Rafaela Ibarra, aunque no comparta uno de los elementos de la lista, cual es el del pasado como vía interurbana.

Primeros antecedentes

Como es sabido, las comunicaciones en España dependieron durante siglos de las calzadas construidas en el período romano o altomedieval, que unas veces se mantuvieron, y otras se abandonaron en las centurias posteriores. La época de los primeros monarcas de la dinastía borbónica trajo, por primera vez en mucho tiempo, el perfeccionamiento de los transportes terrestres o la construcción de nuevos caminos como superación de la vieja red medieval. Es en el siglo XVIII cuando se traza lo esencial del camino de Madrid a la frontera francesa de Hendaya por el puerto de Somosierra, Aranda, Burgos y Vitoria. Por aquí venía a Madrid el correo de Francia, y el de algunos puertos cantábricos como Santander o Bilbao, y por tanto, las principales noticias de lo que ocurría en las otras villas y cortes europeas.

Antes de éstas reformas borbónicas existió una "vereda de postas" que bajaba a Madrid

El personaje: Juan Bravo Murillo, político del siglo XIX, impulsor del Canal de Isabel II, y que da nombre a la calle, aunque durante un tiempo la parte de ésta situada más al norte se denominó de O'Donnell cuando Chamartín era un municipio independiente. Luego ya se cambió todo a Bravo Murillo para evitar duplicidad con la calle de O'Donnell que ya existía en la capital (Retrato: Real Academia de la Historia).

por un trazado similar al que en el siglo XX recorrería la prolongación del Paseo de la Castellana. Eran tierras por las que se hallaban la Venta y Ermita de Maudes, llamadas así por el Licenciado Castellanos de Maudes, un afamado cirujano del siglo XVII que tenía posesiones en solares antes llamados de Las Crujías y que tras la muerte del propio Maudes tuvieron otros propietarios.

En el XVIII ya parece estar allí el recodo que ahora llamamos Plaza de Castilla y la desviación del camino hacia el oeste de la vereda original. El tramo inicial de la carretera de Francia salía de Madrid por varias puertas posibles en la muralla, correspondientes, por ejemplo, con las actuales glorietas de Bilbao o de Ruiz Giménez (popularmente de San Bernardo). Las salidas confluían en un punto llamado "de los cuatro Caminos" que allí se hacían uno, y se corresponden con lo que ahora llamamos calle de Bravo Murillo hasta otro punto denominado del "Hotel del Negro", hacia el que el viajero podía seguir su ruta hacia el norte, bien por Fuencarral, bien por Chamartín de la Rosa.

La historia de la actual calle de Bravo Murillo hunde sus raíces en el propio pueblo de Chamartín de la Rosa. Chamartín es un topónimo del que se tienen noticias desde la época medieval ¿Relación con los benedictinos de San Martín del arrabal? En 1580 ya tenía muy definido su emplazamiento, en la actual plaza del Duque de Pastrana, y no vamos a profundizar demasiado en su historia, pues existe abundante información, por ejemplo, en varios artículos que le ha dedicado Mario Sánchez Cachero en esta *Gatera de la Villa*. Por aquellos lares existió otro pueblo, Alcubilla, probablemente despoblado por epidemias o saqueos antes de 1400, posteriormente vuelto a poblar, y a despoblar, y del que sobrevivió el topónimo en uno de los "viajes de agua", los pequeños tunelillos que abastecían a Madrid-capital de agua potable.

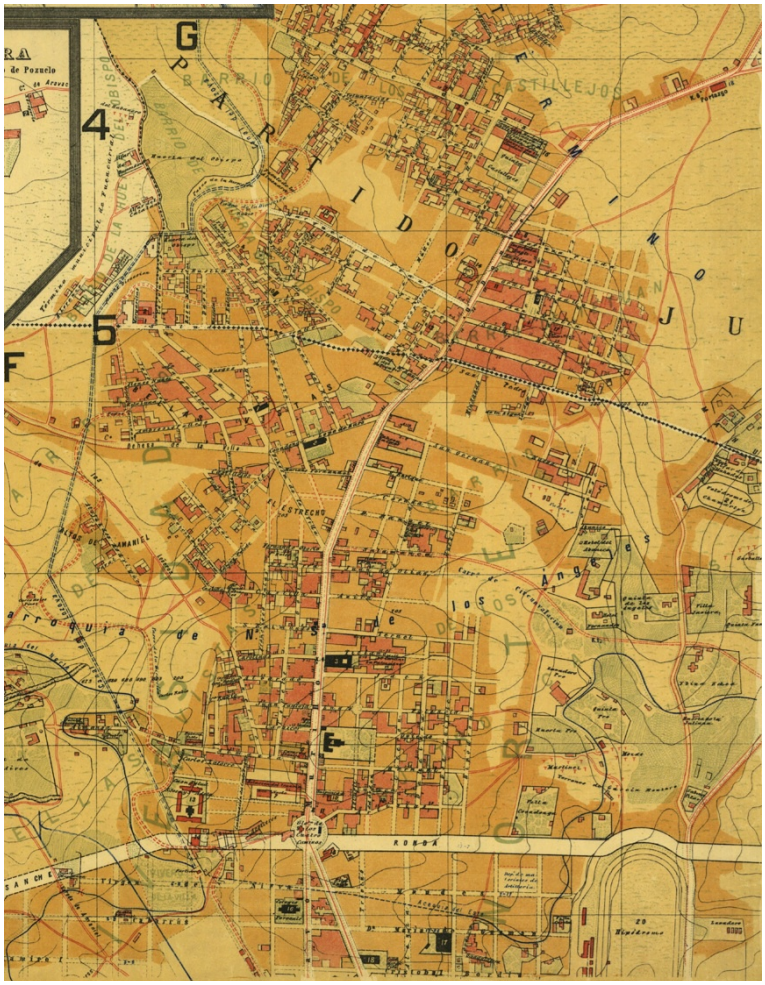

Vista de la mayor parte de la actual calle de Bravo Murillo en el plano de Facundo Cañada del año 1900. Se aprecia el carácter rural de buena parte de los terrenos atravesados por lo que entonces era la salida de Madrid por la carretera de Irún.

Chamartín era tierra de viñedos, y con el establecimiento de la capitalidad de España en Madrid en 1561 muchos personajes de la urbe, incluso altas personalidades, se establecieron en el pueblo vecino. No se puede entender la historia chamartinera, por ejemplo, sin la casa nobiliaria del Infantado o la Compañía de Jesús. Luego tuvo un destacado papel, como es sabido, en las primeras fases de las guerras napoleónicas, con la entrada en la capital de España del propio emperador galo.

La era de Isabel II: El Canal y el nacimiento de Tetuán

En 1851 casi la totalidad del recorrido de la Carretera de Francia desde las últimas cercas de Madrid hasta los municipios de Chamartín y –un poquito más al norte– de Fuencarral, era de carácter rural. Pero en ese mismo año se inicia la

construcción del Canal de Isabel II, obra de unas dimensiones no vistas en nuestro país desde los tiempos de los romanos: se trataba nada menos que de prolongar el río Lozoya desde su desembocadura en el Jarama allá por tierras de Torrelaguna y Patones, en la Sierra, hasta la Villa y Corte, para proporcionar a Madrid un caudal de agua digno del crecimiento que se proyectaba para la capital. Las obras de la nueva traída de aguas a Madrid fueron un empeño personal del político Juan Bravo Murillo, y finalizaron en el año 1858, de ahí el nombre que tiene en la actualidad nuestra calle. El Canal de Isabel II dejó como primer vestigio un gran depósito de ladrillo para la contención del agua, situado entre los cruces con la actual Avenida de Filipinas y calle de Cea Bermúdez, en la acera izquierda. El crecimiento de Madrid y de su consumo hídrico llevaron con el tiempo a la construcción de un Segundo Depósito (en la acera derecha) e incluso a un Tercero (en la izquierda, al noroeste del original, ya a principios del siglo XX).

Hay que aclarar que en los tiempos actuales, bajo la denominación de "Canal de Isabel II" existen muchas conducciones de agua gestionadas por una misma empresa de la Comunidad de Madrid. La vía de agua original, la de 1858, se llama desde hace tiempo "el Canal Bajo" y discurre, por ejemplo, por lo que ahora llamamos avenida de Pablo Iglesias, glorieta de Rocío Dúrcal y calle de Ofelia Nieto. Al Canal de 1858 se le dotó de un camino de servicio, para facilitar obras de inspección y mantenimiento. El canal propiamente dicho va en túnel o elevado mediante acueductos, mientras que el camino de servicio va serpenteando en superficie, no siempre por la misma ruta. Gran parte de ése camino de servicio fue absorbido con el tiempo por el crecimiento urbano y ahora lo llamamos Paseo de la Dirección.

En 1860 se produce el segundo cambio esencial del tramo madrileño de la carretera con el establecimiento de las primeras casas del barrio de Tetuán. El Tetuán original es una ciudad de Marruecos, y en ella se produjo una importante batalla en la que resultaron vencedores los ejércitos de España. Allá alcanzaron gran fama los generales Prim y O´Donnell y allá se inició durante un tiempo un ambiente de optimismo patriótico que vino muy bien para elevar la moral de los españoles durante unos años ante problemas que estaban socavando la monarquía de Isabel II –y que acabarían provocando la destitución y exilio de la propia reina en 1868–.

Fuente alegórica del río Lozoya, en el tramo chamberilero de la calle, cuyo paisaje urbano está muy marcado por la presencia de los grandes depósitos de agua del Canal de Isabel II (Foto: Charles Clifford, hacia 1856).

No es de extrañar que a la hora de establecerse nueva población en un tramo de la carretera perteneciente al municipio de Chamartín –en torno al actual cruce con la calle del Marqués de Viana– se eligiera el nombre de Tetuán, que al propio tramo chamartinero de la carretera se le diera el nombre de calle de O´Donnell y que otras calles surgidas en el nuevo núcleo llevaran nombres como Castillejos (escenario de otra batalla, calle luego rebautizada y trasladada) o Prim (caso similar).

Castillejos también daba nombre a un parador situado en la actual finca número 306 de la calle de Bravo Murillo.

En 1865 ya se había establecido culto religioso regular en una capilla provisional situada en una casa de la calle de Santa María (hoy Sor Ángela de la Cruz).

Cine Europa. Bravo Murillo llegó a tener salas de proyección tan destacables como las de la Gran Vía (Foto: probablemente Cementos Portland Valderribas).

Glorieta de los Cuatro Caminos, tradicional punto divisorio entre la "parte rica" de la calle y la "parte pobre", aunque son categorías muy generales y tanto en la parte chamberilera como en la tetuaní hay enclaves con poder adquisitivo y calidad de vida muy diversos. En ésta añeja tarjeta postal, la escasa cantidad y altura de edificios permite ver a lo lejos, asomando por encima de la callecita de Los Artistas (arriba, a la derecha del árbol), el colegio de los jesuitas de Chamartín de la Rosa.

Por otra parte, en 1860 es cuando la glorieta que da comienzo oficial a la calle en Madrid es bautizada como de Quevedo en honor del famoso escritor, político y diplomático. La estatua que la preside es de 1902, si bien no fue instalada en su actual lugar hasta 1967, en uno de esos bailes y migraciones de monumentos a los que nos tienen acostumbrados los políticos.

Finales del siglo XIX y principios del XX

En 1870 surge una Plaza de Toros, y en 1883 se inician las obras del templo católico definitivo de Nuestra Señora de las Victorias (nuevamente, referencias a las hazañas bélicas de la época de Prim). Es una capilla auxiliar de la parroquia de Chamartín que en 1891 alcanza el estatus de parroquia independiente. En 1892 se edifica otra importante iglesia, en el tramo madrileño, la de Nuestra Señora de los Ángeles.

En 1899 se rebautiza la calle de Manila como de Villamil, para honrar a un caído de la guerra de Cuba. Para el año 1900 puede decirse que ya existe un verdadero pueblo lineal a ambos lados de la carretera de Francia. Hay más paradores, ventas y tabernas que viven del trasiego de la carretera. Surgirá un cuartelillo de la Guardia Civil junto al actual cruce de Sor Ángela de la Cruz.

En 1910 nace José Bardasano Baos, pintor y cartelista, que vivió sus primeros años en la calle de los Artistas. Acabaría siendo habitual de carteles propagandísticos de la República, y –ya después de la guerra– de Renfe.

El tramo perteneciente a Chamartín, conocido como barrios de Tetuán y Castillejos, enseguida congregó más habitantes que el primitivo pueblo de Chamartín, mientras que el tramo perteneciente a Madrid-capital llegaba hasta la Farmacia de Garci-Nuño (finca número 257, pasado el cruce con la calle de Tablada). La vida de ambos sectores siempre estuvo muy entremezclada incluso en la época de coexistencia de los dos municipios. El Metro de Madrid, que había llegado hasta la glorieta de Cuatro Caminos en 1919, prolonga su línea número 1 hasta Tetuán un decenio más tarde. También pasa por la calle un tranvía suburbano de la Compañía Madrileña de Urbanización (CMU, la misma que diseñó la Ciudad Lineal) con ramales a Chamartín, Fuencarral y Peña Grande, e incluso una prolongación a modo de pequeño ferrocarril interurbano de vapor, que llega hasta Colmenar Viejo, municipio del que se traen muchas toneladas de piedra para los adoquines y bordillos. El Metro y los tranvías,

al facilitar la comunicación con el centro de Madrid, permiten el asentamiento de grandes masas de población buscando suelos más baratos que los de los barrios céntricos. Mucha gente trabaja en Madrid-centro, pero vive en el tramo madrileño de la carretera (calle de Bravo Murillo) o en el tramo chamartinero (calle de O´Donnell).

En 1930 se compra un solar cercano a Valdeacederas para la construcción de un nuevo edificio para el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, edificio de dimensiones muy generosas (existía ya una Policía Municipal propia) que fue diseñado por el arquitecto José María Plaza Tobía y cuya inauguración se produjo el 28 de febrero de 1935. Es el punto de inflexión en el que Tetuán ha acabado quitando protagonismo al propio Chamartín del que surgió.

En el tramo madrileño, en 1929 se construye el Grupo Escolar Jaime Vera, uno de los muchos que aparecieron en la etapa final del primorriverismo y comienzos de la República. Su arquitecto autor es Antonio Flórez Urdapileta. Ese mismo año aparece en el paisaje la gran mole del Cine Europa, de Luis Gutiérrez Soto, y entre 1922 y 1931 se asienta la orden de los Salesianos con una importante iglesia, colegio y librería. La iglesia es obra del arquitecto Joaquín Saldaña, y cuenta con una monumental cúpula, la segunda más grande de la Villa y Corte después de la de San Francisco el Grande. Estas y otras edificaciones van siendo ya propias de barrios de primer nivel, y la zona va adquiriendo un aspecto más ordenado.

Guerra y anexión

El escenario posterior a la gran crisis económica de 1929 y la inestabilidad política que se produjo en varios períodos de la Segunda República llevaron a que la población obrera asentada en Tetuán y alrededores fuera un blanco fácil para la propaganda de las ideologías totalitarias. El 11 de mayo de 1931, apenas estrenado el nuevo régimen, se producen disturbios anticlericales que arrasan el colegio de las Maravillas (de 1892, perteneciente a los Hermanos de las Escuelas Cristianas). En cines y otros locales se podía uno encontrar fácilmente con mítines de la Falange Española o del Partido Comunista de España. Estas ideologías, al principio minoritarias, acabaron captando en sus redes a cientos de miles de personas, con las trágicas consecuencias que todos conocemos: una guerra civil de tres años y una posguerra de durísima reconstrucción. En agosto de 1936 se produjo una explosión en la plaza de toros, que se estaba usando como polvorín. La aviación del bando sublevado hizo algún que otro bombardeo por Tetuán, mientras que en el otro bando los anarquistas capturaron –con planes seguramente de fusilarlo– al general comunista Líster, que fue encerrado en el Cine Europa y pudo salvarse in extremis. Como en tantos otros lugares de España, a los enfrentamientos puramente ideológicos se sumaron numerosas muertes motivadas por vendettas personales que aprovechaban los vacíos de poder para intereses espurios.

En 1939 entran en Madrid las tropas del general Francisco Franco, que habría de regir los destinos del país durante décadas. En 1940 había en todo Chamartín un total de 64.485 habitantes registrados, buena parte de ellos en Tetuán. La idea de incorporar a Madrid los municipios de los alrededores ya existía de antes de la guerra, pero fue puesta en práctica de manera definitiva entre los años 1948 y 1954. Chamartín desaparece como ayuntamiento en 1948, y el notable edificio de 1935 alberga en la actualidad la Junta de Distrito de Tetuán. Muchas calles cercanas a Bravo Murillo adquieren nombres de vegetales para evitar duplicidades, caso de la de Nuestra Señora del Pilar, que pasa a ser la de las Azucenas.

Desde entonces, en la mente de los madrileños se habla de “Chamartín” para referirnos a unos lugares, y de “Tetuán” para referirnos a otros. Chamartín lo asociamos al estadio Santiago Bernabéu o a la gran estación del ferrocarril (de larguísima construcción), mientras que Tetuán lo asociamos al eje de la calle de Bravo Murillo, denominación que abarca ahora desde la glorieta de Quevedo hasta la

Plaza de Castilla, pues en Madrid-capital ya existía otra calle de O´Donnell.

Los últimos años de coexistencia de los dos ayuntamientos están marcados por la puesta en servicio (1941-42) de dos nuevos mercados municipales para asegurar el abastecimiento de unos alimentos todavía sometidos a racionamiento: el Mercado de Maravillas, que toma el nombre del colegio quemado en 1931, no lejos de Cuatro Caminos, y el Mercado de Tetuán, junto a la intersección con la calle del Marqués de Viana. Entre 1944 y 1947 se edifica la iglesia de San Antonio de Padua, obra del arquitecto Julián Laguna. De su coro habrá de salir, en su momento, el cantante Raphael de fama internacional. También son años de esporádicos rebrotes de la violencia política, con partidas comunistas del llamado "maquis urbano" que llegan a matar a algunos falangistas del barrio.

A partir de la anexión, desde la glorieta de Quevedo a la de Cuatro Caminos la calle pertenece al distrito de Chamberí, mientras que de Cuatro Caminos hacia el norte se crea un distrito de Tetuán que en origen llega hasta el casco viejo de Fuencarral pero que poco después se rectifica y llega solamente hasta la Ventilla. Chamartín tiene su propio distrito, con lindes bastante diferentes a las del municipio primitivo que le dio nombre.

Tiempos de desarrollismo

En la década de 1950 aparece entre las calles de Vallehermoso y Bravo Murillo el curioso mini-barrio del Parque Móvil Ministerial, con talleres y garajes para multitud de vehículos propiedad del Estado, y viviendas para sus conductores y mecánicos. Cuenta con sus propios comercios, su propio cine, su propia escuela, sus propios médicos y su propia iglesia.

En 1952 se pone en funcionamiento el depósito elevado del Canal de Isabel II en el entronque del final de la calle con la prolongación de la Castellana, aunque ya llevaba construido un tiempo. Sobre el antiguo empalme de carreteras del Hotel del Negro (la que llevaba a Chamartín-pueblo pasó a ser la calle de Mateo Inurria) se construye la gran Plaza de Castilla, con un monumento a José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda de Primo

Mercado de Maravillas: uno de los centros neurálgicos de la vida cotidiana del distrito de Tetuán. Alberga principalmente comercios de alimentación, pero también de perfumería, textil y electricidad (Foto: Ayuntamiento de Madrid).

de Rivera, obra del arquitecto Manuel Manzano Monís y del escultor Carlos Ferreira de la Torre. El monumento es visible desde los Nuevos Ministerios y en origen estaba emplazado en el centro de la plaza. Fue desplazado bastantes metros hacia el sur para facilitar la construcción de un paso subterráneo para automóviles en el Paseo de la Castellana, a principios de la década de 1990.

En 1961 el metro de Tetuán llega a la Plaza de Castilla. Va llegando más y más gente procedente del despoblamiento de la España rural. En 1965 se produce en Valdeacederas uno de los crímenes del famoso bandido "El Lute" luego reinsertado y convertido en un abogado muy mediático. El parque de vehículos que atraviesan la calle aumenta sin parar. Desaparecen los tranvías. Dos de los últimos que tuvo la EMT en todo Madrid fueron el que hacía la ruta de Fuencarral y el de la de Peña Grande. Los coches siguen invadiendo más espacio. Para encauzarlos, se levanta en Cuatro Caminos (1969) la enorme mole del viaducto de hormigón –vulgo Scalextric– entre las avenidas de la Reina Victoria y de Raimundo Fernández Villaverde. El puente alivia bastante el tráfico, pero a costa de afear el paisaje y de meter la contaminación de los tubos de escape a la altura del primero o segundo piso de las casas. También es una importante barrera sociológica: casi siempre hubo más atención por los poderes públicos –y por consiguiente más nivel de desarrollo económico– en la parte chamberilera de Bravo Murillo que en la tetuaní, pero el puente sirve para marcar claramente la diferencia de nivel. El puente fue demolido hace relativamente pocos años y reemplazado por un túnel, pero las barreras, que durante un tiempo se desdibujaron, volverían a recrudecerse.

La transición y la democracia

En la década de 1970 Bravo Murillo se puede considerar una segunda Gran Vía de Madrid por la enorme densidad de cines que alberga. Están en funcionamiento el Cartago (en el número 28 de la calle, inaugurado en 1958), el Montija (número 121 de la calle, de 1931 y rebautizado como Condado en 1976), el Cristal (número 120, de 1947), el Lido (número 200, abierto en 1955), el Tetuán (número 238, de 1931), el Murillo (número 303, de 1955), el Versalles (en el 309, de 1965), el Chamartín (número 318, de 1924)... Y en calles cercanas están el Regio (Raimundo Fernández Villaverde, 8, de 1968 y rebautizado como Renoir en 1990), el Metropolitano (Reina Victoria, 12) o el Savoy (Marqués de Viana, 15, del año 1950). Ya se nota la competencia de la televisión, pero todavía no ha llegado el vídeo.

En 1975 se produce un hecho bastante rompedor, cual fue la apertura de una mezquita en la calle de Anastasio Herrero. Nuevos tiempos para el país, se va recuperando la libertad de cultos, aunque Tetuán ya tenía fama de asentar heterodoxos de la religión desde sus propios orígenes en la década de 1860, por estar menos vigilado que los barrios del Madrid céntrico. Entre 1892 y 1897, en el tramo chamberilero, se construyó el monumental Colegio de El Porvenir, gestionado por protestantes alemanes y que a día de hoy sigue todavía en activo.

En noviembre de ese año 1975 fallece el dictador Franco y en los años siguientes se produce la llamada transición, que en Madrid podemos afirmar que dura hasta febrero del año 1983, cuando se aprueba el estatuto de autonomía de la nueva Comunidad uniprovincial y queda rehecho el mapa político con la coexistencia de tres administraciones: el Estado, la susodicha Comunidad y el Municipio. En Tetuán hay una presencia muy activa de asociaciones vecinales que reivindican –ante las tres administraciones– mejoras para solventar las desigualdades sociales y de equipamientos arrastradas desde los años de la anexión: en el eje de Bravo Murillo coexisten edificios de oficinas de los más modernos de España (Juzgados de la Plaza de Castilla, 1978) con casitas de una sola planta propias de aldeas de 30 habitantes. Buena parte de esas asociaciones vienen de la órbita del PCE y serán un pilar importante a la hora de montar en 1986 la coalición Izquierda Unida.

Por la zona se puede encontrar uno paseando a pintores como Carlos García-Alix, poetas como Leopoldo de Luis (hermanastro del prolífico periodista Francisco Umbral) o escritores como Juan Muñoz Martín, el creador de Fray Perico y su borrico, con el que tantos miles de españolitos se iniciaron en el goce de la lectura.

Durante las alcaldías de Enrique Tierno Galván y de Juan Barranco mejoran bastante éstos equipamientos. Es cuando se dota a Tetuán de una auténtica Plaza Mayor con la construcción de la Plaza de la Remonta (1987). Toma su nombre del antiguo Depósito General de la Remonta (c.1920), criadero de caballos para el Ejército que en sus últimos tiempos había alojado también a los caballos de las unidades antidisturbios de la Policía. La nueva plaza es de ladrillo y con amplios soportales para guarecerse del sol estival. También se edifica en esos años el Polideportivo Triángulo de Oro y surge la tradición del Día del Niño, por el que un día al año se corta el tráfico entre Cuatro Caminos y la Plaza de Castilla, para llenar la calzada de atracciones, concursos y todo tipo de actividades destinadas a los más pequeños.

La época actual

Por encima de las casitas de dos plantas de la orilla oriental de nuestra arteria se ve alzarse la majestuosa Torre Picasso, que alberga en sus primeros años las oficinas del Canal+. Cambia nuestra manera de relacionarnos con la televisión, y con la tecnología en general. Las dos décadas que marcan el paso del siglo XX al XXI son las de los cierres, reconversiones o demoliciones de cines. Gimnasios, supermercados u otros negocios irán ocupando su lugar, aunque los vecinos más cinéfilos seguirán teniendo los ciclos de películas que de vez en cuando proyecta el Centro Sociocultural José de Espronceda, dependiente del Ayuntamiento y situado en el número 9 de la calle de Almansa. Se asientan en el lugar varias oleadas de inmigrantes, siendo muy numerosa la procedente de la República Dominicana, que crea un "pequeño Caribe" entre las calles de Doctor Santero, Tenerife, Bravo Murillo y Francos Rodríguez.

Décadas que también están marcadas por la terminación de la Plaza de Castilla para darle su aspecto definitivo. En 1989 se completa el entronque de Bravo Murillo con el eje de Capitán Haya (actual calle de Edgar Neville). Se acomete la esperada terminación de la Avenida de Asturias, proyecto de autopista de unión de la Plaza de Castilla con un punto cercano a Las Rozas (para descongestionar la carretera Nacional VI, el empalme habría estado en el km 18,800 de dicha N-VI) del que se venía hablando desde la década de 1940 y que había dejado algunos tramos a medio hacer. La Avenida de Asturias adquiere tal nombre, sobre el papel, por un acuerdo municipal del 30 de septiembre de 1968, y en su versión definitiva es ya una vía más urbana y más modesta, para mejorar el acceso al barrio del Pilar. Tiene 60 metros de ancho, una calzada central y dos laterales, y se construyó de igual manera que la Gran Vía de 90 años antes, es decir, tirando casa por casa del trazado de calles anterior. Durante toda la década de los 80, el espacio que ahora ocupa la entrada de la avenida en la plaza de Castilla estaba poblado de viviendas provisionales, a modo de contenedores habitables, para alojar a los vecinos en lo que se tardaba en demoler las casas viejas y edificar las nuevas. También iban allí los feriantes a instalar pistas de coches de choque, caballitos y puestos de algodón en rama.

La terminación en 2000 de la Avenida de Asturias sirvió en 2005 para dotar de una nueva "sede" al popular "rastrillo de Tetuán" que se instalaba los domingos en la calle del Marqués de Viana desde la década de 1940. El cambio de ubicación fue considerado "provisional" de cara a la prevista excavación de un túnel para automóviles bajo dicha calle del Marqués de Viana, pero lo cierto es que el túnel fue finalizado y el rastrillo provisional parece que es el que ha quedado como definitivo para mucho tiempo. En sus mejores tiempos (décadas de 1970 y 1980) se le podía considerar un Rastro con mayúsculas, equivalente a su homólogo

de la Ribera de Curtidores. Allí se podía encontrar de todo, desde unos pantalones (con una furgoneta haciendo de probador) a libros del siglo XIX o maquinaria agrícola.

En 1992 se inaugura el Centro Cultural Tetuán, en el que se conserva como decoración la marquesina del antiguo Fielato, donde los camiones que traían mercancías a Madrid tenían que pagar tasas al Ayuntamiento. El fielato era heredero de otro anterior que hubo en Cuatro Caminos y su reforma para darle el uso actual fue obra de la arquitecta Juana María López López.

Llegan los locutorios, para llamadas telefónicas a lejanos países, pero también para que los madrileños de toda la vida puedan mandar sus primeros e-mails en una época en que las conexiones domésticas a Internet todavía eran bastante rudimentarias. El mercado de Maravillas, que vio cerrar buena parte de sus puestos ante la competencia de las nuevas cadenas de supermercados, fue salvado de la demolición gracias a la inmigración. En sus pasillos se puede encontrar uno con alimentos procedentes de las partes más remotas del mundo. Alcaldías de Álvarez del Manzano y Ruiz-Gallardón. Llega mucha gente de Ecuador y Perú, para construir los grandes PAU, nuevos barrios de Las Tablas, Montecarmelo y Sanchinarro.

Llega la crisis de 2008 que corta el sueño del crecimiento indefinido. El decenio 2010-2020 viene marcado por la proliferación de casas de apuestas y salones de juego en las plantas bajas de multitud de edificios. Suelen atraer a una clientela muy joven, víctima de la falta de educación económica y financiera en las escuelas, a la que camelan para hacerla creer que apostando en tal o cual competición deportiva pueden hacerse millonarios de golpe. El endémico problema del paro atrae muchos desesperados, y los psicólogos y psiquiatras alertan de que ésta plaga puede ser un destrozavidas similar a lo que fueron las adicciones químicas de una treintena de años antes. Otro de los problemas con los que tuvieron que lidiar las gentes de Bravo Murillo en los

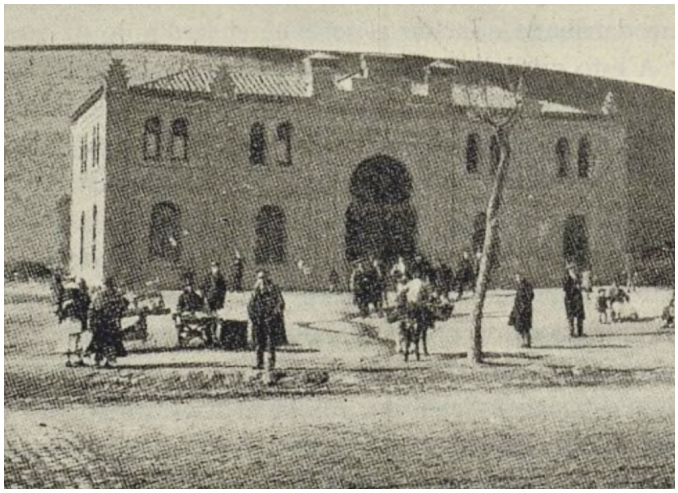

Entrada de la plaza de toros de Tetuán, demolida y en cuyo solar hoy se alza un importante complejo de bloques de viviendas.

últimos años han sido algunos focos de "okupas" y "narcopisos" en calles como las de Jaén o Topete.

En noviembre de 2018 alcanzó notoriedad el suicidio de una mujer que se lanzó desde una ventana cuando iba a ser desahuciada de su vivienda. Suceso que se repite con cierta frecuencia en los últimos tiempos, pero que en ésta ocasión acaeció en la parte teóricamente "rica" de Bravo Murillo, la meridional, en la calle de Ramiro II. Aldabonazo de muchos

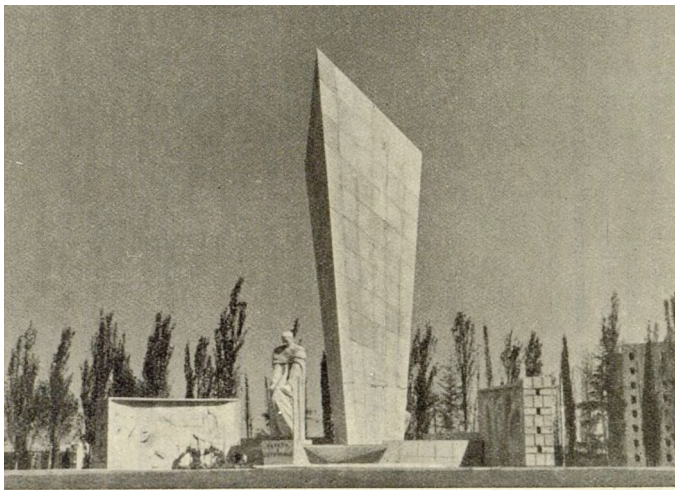

La calle quedó rematada en su extremo norte por éste monumento a José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda de la década de 1920. El monumento se alzó en el período franquista, se hallaba en el centro de la Plaza de Castilla, y se hallaba rodeado por una vía circular que distribuía los tranvías hacia Bravo Murillo, Chamartín o Fuencarral. Subsiste, pero cambiado de posición unos metros al sur. Ésta foto y la anterior proceden del folleto "Tetuán de las Victorias" (ver Bibliografía).

problemas que se venían arrastrando: concentración de casi toda la población de España en Madrid y en las costas, especulación con las casas y aumentos rampantes del coste de la vida, desaparición de las clases medias y evaporación del poder adquisitivo...

Y cuando muchos de éstos asuntos todavía no parecían tener una solución clara, aparece la nueva crisis de 2020, derivada de la epidemia del coronavirus y de su desastrosa gestión por parte de los políticos, echándose los muertos en cara unos a otros. La economía queda definitivamente paralizada. En la calle de Pedro Barreda, la parroquia de Nuestra Señora del Encuentro tiene que organizar una cola en la acera para el reparto de alimentos a los vecinos. Escenas propias de países en vías de desarrollo a menos de un kilómetro de los rascacielos de la Castellana. Cuando la pesadilla acaba, eslóganes delirantes y triunfalistas: "de ésta saldremos mejores", "España, la cuarta economía de la Eurozona"... pero van a quedar lastres y crispación para mucho tiempo.

Pero la vida sigue, y seguirá. Si por el este se vio crecer la Torre Picasso, ahora por el oeste se ven alzarse los nuevos rascacielos del Paseo de la Dirección. Nuevo decorado para el viejo Tetuán. Calle de cambios permanentes, pues, ésta de Bravo Murillo. Capaz de asentar tradiciones de largo tiempo (como la de que los comerciantes suelan iluminar por Navidad el tramo comprendido entre la glorieta de Cuatro Caminos y la calle del Estrecho) y atraer nuevos usos y costumbres. De las varias diásporas extranjeras que se han asentado aquí, la más reciente es una importante comunidad filipina.

BIBLIOGRAFÍA

- APARISI LAPORTA, Luis Miguel: *Toponimia madrileña. Proceso evolutivo*, tomo I. Madrid: Gerencia Municipal de Urbanismo (2001).
- CARRASCAL VÁZQUEZ, José María: "José Bardasano: una vida y obra para recordar". Artículo aparecido en el periódico *Tetuán, 30 días*, correspondiente a marzo de 2022, p. 12. En general, dicho mensual es un verdadero pozo de información, hecho con una constancia y tesón que ya quisieran muchos periódicos de los "grandes".
- CEBOLLADA, Pascual y SANTA EULALIA, Mary G.: *Madrid y el Cine, panorama filmográfico de cien años de historia*. Comunidad de Madrid: Consejería de Educación (2000).
- GARCÍA GALLARDO, Manuel: "San Amaro". Capítulo de la obra colectiva *Madrid*, en cinco tomos, publicada por el Instituto de Estudios Madrileños y la editorial Espasa-Calpe en 1978-1980. Página 1481 y siguientes. Asimismo, de dicha obra, consultados los capítulos "Tetuán", de APARISI MOCHOLÍ, Antonio (p. 1501 y ss.) y "Cuatro Caminos", de JOSÉ PRADES, Juana de (p.1841 y ss.).
- HERNANZ ELVIRA, José Luis; GILI RUIZ, Rafael; y VELASCO MEDINA, Fernando: *Chamartín: Aldea, Villa, Distrito*. Madrid: Ed. Liceo Gestión Cultural/Universidad Autónoma de Madrid/Ayuntamiento de Madrid (2013).
- MORALES PARRA, Félix: *Tetuán de las Victorias*. Madrid (1960). Ampliación de un folleto de 1948.

Radio Oeste, voz de Pozuelo de Alarcón en los años 80 del siglo XX

Texto y fotos: Juan Pedro Esteve García

Pasaron ya los fastos de 2024 del centenario de la radiodifusión, pero nos seguimos acordando de algunos detalles de las radios madrileñas y su historia. Una curiosa emisora local nació en Pozuelo, fue perfectamente audible desde la capital, e hizo pasar muchos buenos ratos a sus habitantes hace cuatro décadas.

Pozuelo de Alarcón fue uno de los dos casos atípicos del proceso de incorporación de municipios a la capital en el siglo XX. El otro fue El Pardo, que a pesar de integrarse en Madrid no ha dejado nunca su carácter rural, gracias a estar aislado por una muralla vegetal de kilómetros de espesor que ha favorecido peculiaridades como la de seguir servido por una compañía de autobuses distinta hasta el pasado año, como vimos en nuestra anterior edición de la revista *La Gatera de la Villa*. En el caso de Pozuelo, a pesar de tener una larga frontera común con la capital de España (la tapia de la Casa de Campo) el lugar se ha mantenido como municipio independiente, y con amplia personalidad propia.

Bajo la égida del alcalde José Martín-Crespo Díaz, Pozuelo duplicó su población en los primeros años de la democracia, y donde pocos años antes se hallaban prados o granjas de ganado vacuno, se alzaron innumerables edificaciones. Pero al igual que por aquellos años Madrid tuvo la suerte de tener un alcalde filósofo, Pozuelo tuvo la suerte de tener un alcalde arquitecto y urbanista que organizó ese crecimiento de una manera controlada y cualitativa. Frente al modelo de ciudad-dormitorio que convirtió otros tantos pueblos de la periferia madrileña en colmenas de hacinamiento y viveros de inseguridad, Martín-Crespo limitó el crecimiento a edificios de pocas alturas y alto valor añadido: residencias de profesionales liberales, sedes de nuevas universidades, industrias de lo audiovisual, etc. Gracias a ello, se mantuvo la tradición histórica de Pozuelo como lugar de reposo y tranquilidad al lado de Madrid pero sin ser absorbido del todo por Madrid. Y cuando miramos hacia el oeste desde las Vistillas o desde Argüelles seguimos viendo a lo lejos otra muralla vegetal como la de El Pardo y no un cin-

Logotipo de Radio Oeste, perteneciente a un pin vendido en la conocida página web todocolección.net.

Pozuelo Antiguo. La década de 1980 fue de enormes cambios para el municipio de Pozuelo de Alarcón. Cuando Radio Oeste iniciaba sus emisiones, buena parte del casco viejo mantenía un aspecto puramente rural. Vemos aquí algunas casas de la calle de Campomanes que todavía se resisten a desaparecer.

Pozuelo Moderno. Ensanche de la localidad por la Avenida de Europa, ejemplo del paso de pueblo a ciudad acometido en muy pocos años.

turón de anodinos bloques sin personalidad. Y gracias a ello, pudo compatibilizarse la instalación masiva de chalets y otras viviendas para gentes de alto poder adquisitivo con la transparencia de la gestión municipal, muy lejos de otro modelo de urbanismo salvaje, el de Marbella, basado en criterios tan irracionales como el del cinturón periférico de ciudades-dormitorio –y en altas dosis de corrupción–. Algo tendrá que ver que el tipo de personajes que se asentaron al otro lado de la tapia madrileña habían llegado a alcanzar su poder adquisitivo gracias al ejercicio de profesiones cualificadas (economistas, ingenieros, médicos...) y no eran las cohortes de nuevos ricos que se beneficiaron de los pelotazos y especulaciones posteriores de los años 90, que llegaron a afectar incluso al propio Pozuelo.

En este marco, cuando la Carretera de Castilla entre el Puente de los Franceses y el nudo de Villa Romana todavía era de una sola calzada, es cuando nace la emisora Radio Oeste, fundada en diciembre de 1983 por Paloma Figuerola-Ferretti, de apellido muy radiofónico y promotora de otras iniciativas culturales en el lugar. También formaban parte del equipo directivo Arturo Gómez Quijano, publicista, empresario y profesor, así como Eduardo Brey Ábalo, primo del conocido político conservador Mariano Rajoy Brey, que con el tiempo llegaría a la presidencia del Gobierno nacional.

Radio Oeste tenía sus estudios en el número 4 de la calle de la Iglesia, y emitía en la frecuencia de 100.6 megahercios, una de las asignadas a los ayuntamientos en los extremos de la banda de FM durante los primeros años del régimen democrático. En sus inicios, contaba con dos platos giradiscos, una mesa de mezclas, un micrófono... y miles de discos de reserva. Emitía de forma bastante independiente, y una de las varias ubicaciones que tuvieron las antenas se cree que fue sobre un depósito de agua ubicado en la finca de la Huerta Grande. Ya a partir de 1987 se instalaron otros equipos en terrenos de Radio España mediante un convenio, lo que a la larga acabaría trayendo enfrentamientos con esta otra cadena (hoy sin emisiones propias salvo por Internet y cuyas antiguas instalaciones retransmiten en nuestros días la señal de Onda Cero). Los últimos años las emisiones se realizaron desde la urbanización de Las Cabañas, casi en la linde con el término municipal de Boadilla del Monte.

Radio Oeste se salió del típico concepto de "radio FM local urbana", y tenía una programación que podía competir en calidad con muchas de las emisoras de las cadenas "grandes". Se alejaba de otras pequeñas FM de la periferia en el sentido de que ni era el vehículo de autobombo personal de ningún alcalde, ni caía en las tentaciones facilonas de

girar hacia lo antisistema y poner a parir a todo el mundo porque sí. Era una de las caras visibles en Madrid de la AERI, Asociación Española de Radio Independiente, que intentaba crear una especie de frente común de pequeñas radios (de Madrid, Albacete, Barcelona, Andalucía...) que no cabían ni en el mundo de las "grandes" ni de las alegales o ilegales. Enseguida se integró en la vida cultural del corredor de la Carretera de la Coruña, y en el cercano hipódromo de la Zarzuela llegaron a funcionar unos estudios secundarios de la emisora y a disputarse incluso un *Premio Hípico Radio Oeste*. Junto a otras estaciones, como Radio 3 de RNE, la emisora de Pozuelo fue una de las responsables de ir educando el gusto musical de los madrileños hacia nuevos aires, tras décadas de excesivo machaqueo con flamencos y coplas de calidades diversas y dispersas.

En 1986 Radio Oeste exhibió, en el conocido centro comercial "Zoco", una instalación de demostración de la televisión por satélite*, que desde entonces empezaría a inundar innumerables azoteas de nuestras ciudades con sus antenas parabólicas. Aparte de este carácter de apoyo a las vanguardias tecnológicas y musicales, Radio Oeste fue durante sus años de funcionamiento una gran cantera de periodistas: muchos de los locutores que hicieron sus primeros pinitos en Radio Oeste luego acabarían siendo grandes figuras de las ondas, como Lourdes Repiso, del "Madrid Directo" de Telemadrid, o la asturiana Ana García Siñeriz, con amplio currículum en RTVE y en el Canal Plus, o como Roberto Sánchez Benítez, del Canal Sur andaluz. Pero desde luego el talento más sorprendente y carismático surgido de la emisora es Alejandra Fierro Eleta, más conocida por su pseudónimo de Gladys Palmera, que en 1987 se lanzó a hacer un programa de "música latina" cuando casi nadie en España sabía qué era eso y cuando todavía faltaba bastante tiempo para el boom inmigratorio que nos facilitó el contacto con los ritmos caribeños. Gladys Palmera dirige hoy una radio especializada en música hispanoamericana que emite vía Internet (enlace) y posee una de las mayores colecciones de discos de vinilo del mundo en esa especialidad.

El 100.6 del dial se hizo popular en Madrid gracias a reavivar una tradición radiofónica bastante antigua, la de los discos dedicados, que viene, entre otras, de la Radio Andorra de mediados de siglo, que emitía desde esa micronación pirenaica pero que tenía cobertura y oyentes en amplias zonas de España. Y así se podía oir, por ejemplo, el tema "África" de los Toto, dedicado por Fulanito de Tal a su novia Menganita, o a sus compañeros de la Politécnica o del Instituto. Se lograba una complicidad oyente-locutor muy alta.

En los años finales de su andadura, la emisora cambió su frecuencia 100 kilohercios más arriba, al 100.7, y fue perdiendo su esencia. En 1994 ganó algo de cobertura extra al ser repetidas sus emisiones a través de un segundo poste emisor ubicado en la vecina localidad de Majadahonda, pero en el verano de ese mismo año acabó transformada en una cosa llamada Cocodrilo FM, emisora musical surgida

En esta pequeña calle de la Iglesia, entre el Ayuntamiento de la plaza del Padre Vallet y la primitiva sede parroquial de Pozuelo, se encontraban los estudios de Radio Oeste.

* Diario *El País*, 10 de marzo de 1986.

Según varias versiones, una de las antenas de la emisora estuvo ubicada en este poste apoyado en un depósito de agua de la Huerta Grande. Ya no se conservan los dipolos de la antena propiamente dicha, pero el soporte delata claramente su función. Dada la corta distancia a la calle de la Iglesia, se desconoce si la conexión estudios-antena se efectuaba por un radioenlace o por un cable que saltara por las calles del casco viejo.

a modo de clon de la Radio Vinilo de la Inter, y precursora a su vez de Hit FM. Finalmente, en 1995 la frecuencia 100.7 acabó cedida en su uso a la COPE (aunque el municipio podría recuperarla). El personal original se fue dispersando en diversos "Cocodrilos", "Caimanes" o "Tucanes" de Madrid y otras provincias.

Parte de las tradiciones de Radio Oeste, como las dedicatorias musicales o el servir de cantera de nuevos profesionales, las heredó ya en nuestra época la emisora Pozuelo Radio, de otro equipo de personas vinculadas a la Asociación Cauro, y que tiene una frecuencia asignada en el 91.9 de la FM, aunque de cuando en cuando, al parecer por desavenencias de tipo político, la emisión se realiza exclusivamente a través de la página web http://www.pozueloradio.es/

BIBLIOGRAFÍA

- Diario *ABC*, 22 de julio de 1987, p. 74.
- Diario *El País*, 14 de agosto de 1994.
- Foro www.mundoplus.tv, hilo "¿Qué emisora/s del dial echas de menos en la radio?", consultado en octubre de 2016.
- MATEOS, Asunción; CASTELLANOS, Javier; e IZQUIERDO, Luis: "Radio Oeste, la vieja emisora de Pozuelo". Artículo publicado en la web *La Voz de Pozuelo* el 18 de julio de 2018.

Hacemos a continuación una selección del tipo de música que podía escucharse en el 100.6 un día cualquiera de hace una treintena larga de años:

http://www.youtube.com/watch?v=Rj2CKIJqRCk
http://www.youtube.com/watch?v=FTQbiNvZqaY
http://www.youtube.com/watch?v=10V_Z0_udjg
http://www.youtube.com/watch?v=IzAO9A9GjgI
http://www.youtube.com/watch?v=KgjfPcjWkyg
http://www.youtube.com/watch?v=5ehHOwmQRxU
http://www.youtube.com/watch?v=vvitGvSA1EI
http://www.youtube.com/watch?v=05AHPFPpHIM

El presente artículo es una versión actualizada y ampliada de uno del mismo nombre publicado hace ya bastantes años en nuestra web hermana FotoMadrid.

El Madrid de anteayer...
Un aparcamiento en la Plaza Mayor

Texto: Mario Sánchez Cachero

Hasta el año 1966, cuando se prohibió el acceso de vehículos privados, era habitual ver un elevado número de coches aparcados en la Plaza Mayor. Una muestra de aquella época es la tarjeta postal que mostramos en esta página, publicada por García y Garabela en 1964.

La postal muestra el monumento a Felipe III con la Casa de la Panadería como telón de fondo, enmarcados ambos por uno de los arcos que conforman los soportales de la plaza. Vemos que no existía la reja que actualmente protege el bello bronce de Juan de Bolonia y Pietro Tacca.

Pocos cambios podrá observar el lector al comparar la fotografía con el aspecto actual de la plaza. Esta ya muestra el endiablado empedrado que aún se conserva, tormento de tacones y calzados de aguja. También se aprecian los tejados cubiertos de pizarra, sustituta de la tradicional teja árabe, fruto de la remodelación llevada a cabo en 1961 para conmemorar el aniversario de la capitalidad de Madrid.

Tampoco se ven las imágenes mitológicas pintadas en 1992 por el pintor Carlos Franco, que hoy adornan la Casa de la Panadería. En su lugar, podían disfrutarse los frescos que el pintor y ceramista Enrique Guijo creó en 1914 y que ya empezaban a mostrar los rigores del clima.

Pero, como anunciaba el titular de este breve artículo, la gran diferencia la encontramos en las hileras de coches que ocupaban la plaza. Hoy se sigue estacionando en ella, pero no en superficie, sino en el aparcamiento subterráneo abierto a finales de la década de 1960. ¿Qué modelos distinguimos entre ellos? No es difícil advertir, entre otros, algunos de los vehículos más populares de la época, como el SEAT 600, la versión furgoneta del Citroën 2CV o el Renault Dauphine, el famoso Gordini.

La postal, perteneciente a la colección del autor, fue enviada a Bessancourt (Francia) el 27 de julio de 1965, como atestigua el rodillo de correo por avión que luce en su parte posterior.

La Plaza Mayor en 1965 (colección del autor).

Pasatiempos gatunos

Por: Gatón de Oro

Sopa de letras

Foto que nos envía un seguidor que, aprovechando que en Madrid todo está como quien dice a diez minutos andando, se ha dado un buen paseo. Averigua en esta sopa de letras por dónde ha estado luciendo percha...

ALCALA	ATOCHA
CHAMARTIN	CHAMBERI
LATINA	MARAVILLAS
OPERA	PRADO
RASTRO	RETIRO

DE PASEO POR MADRID

Q	N	C	J	P	C	Q	R	E	T	I	R	O	L
M	N	L	U	N	E	A	S	K	M	P	I	F	O
C	F	Z	O	E	K	H	R	M	P	Q	Q	Y	K
C	O	Q	W	X	M	P	R	A	D	O	Y	B	L
H	R	K	R	P	G	F	F	J	I	P	O	C	W
A	M	A	R	A	V	I	L	L	A	S	H	B	M
M	L	A	T	I	N	A	T	F	T	I	T	M	H
B	T	X	A	V	K	J	O	U	R	F	O	H	G
E	G	P	L	Z	C	H	A	M	A	R	T	I	N
R	E	Q	C	Z	S	N	O	P	E	R	A	B	D
I	P	D	A	T	O	C	H	A	Y	V	V	T	Q
Q	U	M	L	B	Z	R	A	S	T	R	O	N	H
R	Y	M	A	A	X	I	X	Q	D	N	M	G	L
C	D	D	B	R	I	K	G	H	A	O	Z	Y	F

(La solución, en la última página).

Puzzle

Aquí tenemos al cuñado de nuestro sabio y buen amigo el Gato Vargas. Convencido de que sus conocimientos rivalizan con los del propio Vargas, y empeñado en demostrarlo a toda costa, se enfrenta al desafío de descubrir el enigmático edificio que se oculta tras este misterioso puzzle. Sin embargo, no parece avanzar mucho en su tarea. ¿Le echamos una mano?

(La solución, en la última página).

Carta de soldada (1535)

Transcripción: José Manuel Castellanos Oñate

Iniciamos una nueva sección de nuestra revista, ***El Gato escribano***, en la que transcribiremos documentos (generalmente, notariales) y crónicas de los siglos XV al XVIII que retratan la forma de vida y costumbres de las gentes que poblaban aquel Madrid que hoy nos parece tan lejano. En esta ocasión os mostramos una *carta de soldada* (o *de servicio*, según otra denominación también usual), contrato mediante el cual un progenitor o tutor ponía a su menor a servir en una casa, y en el que se especificaban las condiciones laborales y económicas de tal trabajo.

«Sepan quantos esta carta de soldada vieren cómo yo Mari Gómez, muger que fuy de Çebrián bezino de Barajas, ques del magnífico señor Pedro Çapata, otorgo e conozco por esta presente carta que pongo a servir a soldada con vos Antonio Ortiz, criado de la señora María Çisneros, vezino que soys desta noble villa de Madrid, a Ynés mi hija ques de hedad de catorze años poco más o menos, ques la que al presente teneys, la qual pongo con vos por tienpo y espaçio de dos años cunplidos primeros syguientes que enpeçaron a correr e corren e se cuentan desdel día de Sant Bartolomé próximo pasado deste presente año de mill e quinientos e treynta e çinco años hasta ser cunplidos y acabados los dichos dos años.

E le aveys de dar por los dichos dos años de soldada de comer e beuer y calçado e tocados e paños segund e como se acostunbra a dar a los moços de serviçio, e demás en cada vno de los dichos dos años vna saya de buen paño y otra saya de frisa [*tela ordinaria de lana*] e vn ducado, las sayas pagadas quando las oviere menester y el ducado en fin de cada vno de los dichos dos años. E oblígome que la dicha mi hija vos servirá bien fiel e delixentemente en todo lo que le mandáredes y ella pudiere hazer que sea líçito y onesto, e que no se yrá ni avsentará del dicho serviçio antes del tienpo ser cunplido, so pena que aya perdido e pierda el tienpo que oviere servido e vos torne a servir de nuevo e sea obligada e me obligo a vos la tornar al dicho serviçio sabiendo dónde estuviere. E por quanto a estado con vos tanto tienpo pasado y estando en vuestra casa vos an faltado çiertas cosas y nos emos convenido que se los solteys [*que dejéis de reclamar a Inés*] todo lo que ansí os falta hasta el día de oy. Y con esta condición vos la pongo e doy en el dicho serviçio.

E yo el dicho Antonio Ortiz vezino de la dicha villa de Madrid, que presente soy a lo que dicho es, otorgo e conozco que resçibo de vos la dicha Mari Gómez a la dicha Ynés vuestra hija por el dicho tienpo de los dichos dos años, e oblígome que sirviéndome la dicha Ynés los dichos dos años yo la daré e pagaré lo que dicho es a los dichos plaços e segund e como va declarado, so pena de se lo dar e pagar con el doblo con más las costas que sobrello se vos recreçieren, e que yo la suelto [*dejo de reclamarla*] todo lo que de mi casa me falta de todo después que en mi casa está e que no se lo pediré en ningund tienpo.

E para lo ansí cunplir, nos amas las dichas partes obligamos a nuestras personas mismas e a

todos nuestros bienes ansí muebles como rayzes avidos e por aver e damos poder cunplido a todas e qualesquier justiçias e juezes, [...] a cuya juredición e de cada vna dellas nos sometemos con las dichas nuestras personas e bienes, renunçiando como renunçiamos nuestro propio fuero e juredición para que ansy nos lo hagan cunplir como si contra nosotros o contra qualquier de nos ansy fuese sentençiado por sentençia difinitiva [...].

En firmeza de lo qual otorgamos esta carta en la manera suso dicha antel escriuano público e testigos de yuso escriptos, de la qual pedimos al presente escriuano dé a cada vna de nos las partes vn traslado signado de su signo para guarda e conservaçión de nuestro derecho, para que cada vna e qualquier dellas que paresçiere valga y haga fe en juyçio e fuera dél como si amos a dos paresçiesen.

Que fue fecha y otorgada en la dicha villa de Madrid a dos días del mes de setienbre, año del nasçimiento de Nuestro Señor Ihesu Christo de mill e quinientos e treynta e çinco años.

Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, Graviel Fernández Hurtado y Juan Carrero vezinos de Madrid y Pedro Huete vezino de Xetafe. Y el dicho Antonio Ortiz lo firmó de su nonbre en el registro desta carta, y porque la dicha Mari Gómez dixo que no sabía firmar, a su ruego lo firmó por ella vno de los dichos testigos de su nonbre en el dicho registro.

Antonio Ortiz.
Por testigo, Juan Carrero.
Pasó ante mí, Diego de Soto,
escriuano público».

Carta de soldada a favor de Inés, hija de Mari Gómez, para que entre a servir con Antonio Ortiz, 2 de septiembre de 1535. AHPM, Prot. 113 (escribano, Diego de Soto), f.º 282v-283v.

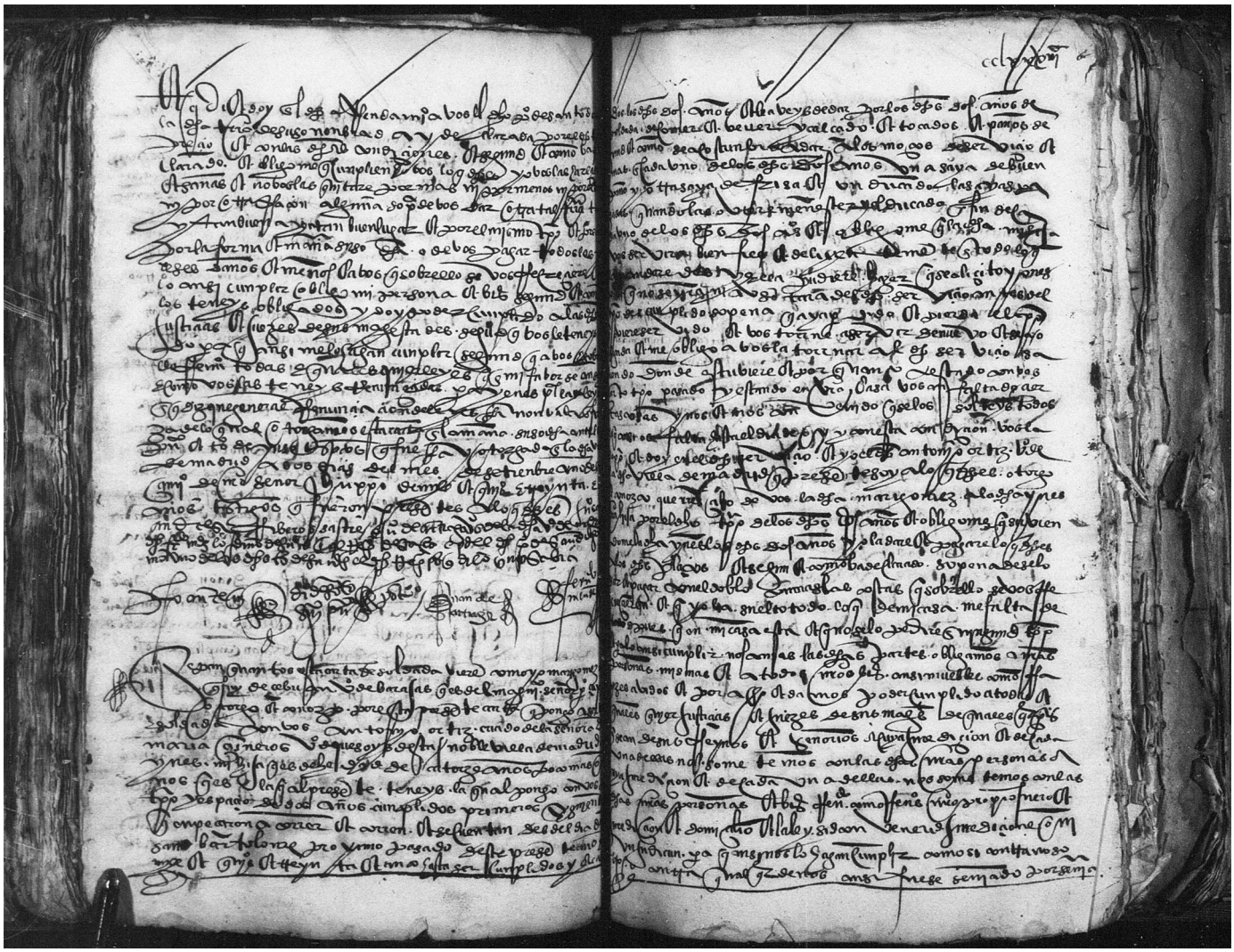

Soluciones a los pasatiempos

DE PASEO POR MADRID

Q	N	C	J	P	C	Q	**R**	**E**	**T**	**I**	**R**	**O**	L
M	N	L	U	N	E	A	S	K	M	P	I	F	O
C	F	Z	O	E	K	H	R	M	P	Q	Q	Y	K
C	O	Q	W	X	M	**P**	**R**	**A**	**D**	**O**	Y	B	L
H	R	K	R	P	G	F	F	J	I	P	O	C	W
A	**M**	**A**	**R**	**A**	**V**	**I**	**L**	**L**	**A**	**S**	H	B	M
M	**L**	**A**	**T**	**I**	**N**	**A**	T	F	T	I	T	M	H
B	T	X	**A**	V	K	J	O	U	R	F	O	H	G
E	G	P	**L**	Z	**C**	**H**	**A**	**M**	**A**	**R**	**T**	**I**	**N**
R	E	Q	**C**	Z	S	N	**O**	**P**	**E**	**R**	**A**	B	D
I	P	D	**A**	**T**	**O**	**C**	**H**	**A**	Y	V	V	T	Q
Q	U	M	**L**	B	Z	**R**	**A**	**S**	**T**	**R**	**O**	N	H
R	Y	M	**A**	A	X	I	X	Q	D	N	M	G	L
C	D	D	B	R	I	K	G	H	A	O	Z	Y	F

Hospital del Niño Jesús, que fue inaugurado en su actual emplazamiento el 1 de diciembre de 1881 (Fotografía por Jean Laurent).